



IX legislatura

Año 2017

Parlamento
de Canarias

Número 68

Miércoles / 22 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Carolina Darias San Sebastián
Sesión plenaria núm. 36 (Continuación).

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

Orden del día

9L/DGEN-0002 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria (continuación).

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 69, de 23 de marzo de 2017).



Sumario

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cinco minutos.

· 9L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA (CONTINUACIÓN).

Página..... 3

El señor Rodríguez Rodríguez expresa el criterio del GP Nueva Canarias (NC) y seguidamente le contesta el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle). El señor diputado y el señor presidente del Gobierno hacen uso de sendos turnos de réplica.

Por alusiones, interviene el señor Rodríguez Rodríguez, lo que suscita un nuevo turno de palabra del señor presidente del Gobierno.

La señora Acuña Machín (GP Nueva Canarias-NC) toma la palabra por alusiones. Para referirse a lo expuesto, interviene de nuevo el señor presidente del Gobierno.

El señor Curbelo Curbelo manifiesta el criterio del GP Mixto. Seguidamente, para contestarle, toma la palabra el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle). Para replicar, vuelve a intervenir el señor Curbelo Curbelo, lo que suscita una nueva respuesta del señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y cuatro minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y tres minutos.

El señor Ruano León señala la posición del GP Nacionalista Canario (CC-PNC). Para contestarle a continuación toma la palabra el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle).

Por alusiones, interviene la señora Santana Perera, y suscita una nueva intervención del señor Ruano León.

Se suspende la sesión a las trece horas y tres minutos.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cinco minutos).

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días. Señorías, vamos a dar comienzo a esta reanudación.

• **9L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA (CONTINUACIÓN).**

La señora PRESIDENTA: Y corresponde el turno *–(rumores en la sala)* señorías, por favor, vamos a comenzar, si son tan amables–, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Nueva Canarias. Tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señora presidenta, señorías, señor Clavijo, muy buenos días.

Estamos en el debate del estado de la nacionalidad, aunque al señor Antona no le salga. Cuando habla del “debate de” se para y dice “de Canarias”. Pues es el debate del estado de la nacionalidad, porque eso lo dice nuestro Estatuto, nuestro estatuto político. Es perfectamente constitucional esta denominación.

Este es un debate con dos componentes. Una primera parte, que es esta, que es la de la discusión. Para que nos entendamos en un lenguaje, digamos, propio del sistema educativo, este es el día del examen, donde el Gobierno dice qué hizo y los partidos de este Parlamento, los que lo apoyen y los que no, en este caso mayoritarios, pues, evaluamos, discutimos la política del Gobierno en el último año. Y luego las tareas se hacen mañana, con las propuestas de resolución, donde este Parlamento, en virtud del debate, marca, decide, orienta, propone salidas a las discusiones que aquí tenemos. De manera que hoy, aunque haré alguna propuesta, no toca hablar de propuestas sino hablar del análisis del momento de Canarias, de sus problemas.

Y yo quiero empezar, que siempre lo hago, aunque me han advertido que acorte, porque cuarenta minutos para algunos es mucho, para otros es poco... Aquí vendría bien aquello del refrán, “Dios le dio sombrero a quien no tiene cabeza”. Cuarenta minutos para analizar los problemas de esta tierra, para evaluar este Gobierno, a mí me parece tiempo insuficiente y no podré citar todo lo que me gustaría ni analizar todo lo que nuestra organización tiene evaluado sobre este Gobierno.

Una consideración. Nosotros somos un país, un territorio, una comunidad perteneciente al Estado español en términos políticos y también en gran medida culturales y económicos, pero que está en un contexto. Hoy la mundialización y la globalización hacen que lo que nos pase esté muy determinado por lo que pasa en el mundo y yo no me puedo olvidar, porque sería, desde mi punto de vista, poco responsable, del contexto. Y hay que decir que en el contexto internacional las cosas no van bien. La victoria de la derecha norteamericana está generando severas incertidumbres: el proteccionismo, el cuestionamiento del calentamiento global y sus graves problemas, los problemas, en definitiva, del medio ambiente, de la estabilidad, incluso de la paz. No es buena noticia la salida del Reino Unido y quienes la provocaron, los antieuropeístas, los sectores conservadores. No es buena noticia el avance de la extrema derecha xenófoba en los países más importantes de la Unión. Ahí está la señora Marine Le Pen, primera fuerza política mañana si hubiera elecciones, aunque esperemos que en la segunda vuelta pueda ser derrotada. O el avance de la Alternativa por Alemania, a la derecha de Merkel. Hay gente deseando que Merkel continúe, y miren que la señora Merkel es criticable. O el último episodio, el de Holanda, donde ganó uno de derechas y estábamos contentos porque no había ganado el de la extrema derecha. Pues este se está luciendo en cuarenta y ocho horas, dice que nosotros, los del Sur, somos gandules y que nos gusta la bebida, y por eso nos pasa lo que nos pasa. Este es el mundo que nos rodea, este es el entorno en el que vivimos, esta Europa quebrada, debilitada y con graves problemas de supervivencia.

Y en España tampoco andamos sobrados. Un gobierno en minoría, investido en minoría, de perfil conservador, que tiene que ganarse en cada votación las mayorías políticas. Lo hemos visto en asuntos relevantes, en relación con la regla de gasto, en relación con la distribución del déficit autorizado, donde nosotros nos abstuvimos por nuestras diferencias sobre esta materia, pero votamos a favor de la subida insuficiente del salario mínimo interprofesional y votamos a favor de la subida insuficiente de los impuestos a las grandes empresas. Y ahí está la incertidumbre del presupuesto general del Estado, que luego comentaré, ahí están los problemas territoriales, el problema de Cataluña; en definitiva, estaremos en un contexto que nos condiciona.

Pero llegamos aquí, a la tierra nuestra, a este Parlamento, a evaluar lo que nos pasa. Y vino ayer el señor Clavijo con un previo, ¿no? Yo creo que el señor Clavijo tiene pocas cosas que contar sobre avances, sobre cambios, sobre evolución. Las cosas que van bien en esta tierra son las que no dependen del Gobierno; por ejemplo la cantidad de turistas, porque va bien en toda España. Bueno, fue bien con el Gobierno en funciones, lo que pone en evidencia que no siempre los gobiernos influyen en todas las cosas, ¿no? En un año de gobierno en funciones la economía española también creció, porque hay cosas que van solas, ¿no?, porque está el petróleo, porque están los tipos de interés, porque están los conflictos de los competidores. En fin. Pero usted, como tenía pocas cosas que vender, se organizó una sesión de fotos, que lo ha hecho unas cuantas veces. En esta ocasión con la vicepresidenta del Gobierno español, que venía a otra cosa, pero le vino bien; dice: “bueno, si esta viene *pa' cá*, yo me veo con ella y sacamos unas cuantas fotos y unos cuantos titulares”. Y en eso es bueno, en eso es bueno. Y conseguí unos cuantos titulares que, para quien no siga los asuntos, para quien no conozca la realidad, son sencillamente asuntos insuficientes. Más de lo mismo. Y hay titulares que dicen lo siguiente: “hemos consolidado el 50 % de las ayudas al transporte de personas en materia aérea”, que lo tenemos hace casi diez años. Por cierto, conquistado en el parlamento español a propuesta de los nacionalistas y concedido por el presidente Zapatero. Ciertamente es, y lo sabemos y lo propusimos aquí antes de que usted llegara y también el señor Curbelo, que había que consolidar en el texto lo que ya era un hecho. Pero no es ninguna conquista, tenemos el 50 % de las bonificaciones consolidadas; y si no fuera así, será porque el Gobierno de turno se lo quiere cargar. De manera que parecía que ustedes estuvieran haciendo la revolución. Como también las ayudas a la desalación de agua o como también otras muchas.

En cualquier caso, señor Clavijo, sobre el REF económico tenemos todavía que hablar, porque, insisto, en abril del año 2015 este Parlamento, por unanimidad, después de varios meses de discusión, aprobó una resolución que debía inspirar la negociación Gobierno de Canarias-Gobierno de España, ¡por unanimidad! Por cierto, hablábamos de la doble insularidad y no estaba ni el señor Clavijo ni el señor Curbelo, porque algunos se creen que esto de la doble insularidad y de los problemas territoriales llegó con ellos. ¡Pues no!: aquí todos los diputados y diputadas de Canarias del anterior Parlamento decidimos que el nuevo REF económico tenía que considerar este parámetro y lo pusimos. De manera que hay que hablar de esa resolución y de lo que se ha negociado, porque yo no lo sé, yo no sé lo que negoció el Gobierno de Canarias con el Gobierno de España. Porque a lo mejor cometimos un error, y nosotros somos parte responsable; teníamos que haber propuesto un proyecto de ley sobre el REF económico y de parlamento a parlamento discutirlo, como se hizo en alguna otra ocasión.

En cualquier caso, nos tendrán que explicar ahora, al menos cuando venga el texto de Madrid, si lo que ustedes han negociado es fiel a lo que aquí aprobamos, es fiel a lo aquí aprobamos, y cuánto de lo que solicitamos se quedó en el camino. No lo sé, no me lo puedo imaginar. He visto los titulares que dicen cosas que están bien pero que ya estaban en el REF económico vigente, porque el REF económico es esa parte de nuestro acervo fiscal y económico que tiene sentido para la gente, que iguala a la gente, porque actúa sobre las políticas sectoriales. Pero yo no sé exactamente cuál es el REF que al final han terminado definiendo. ¡No lo sé! Confío en que se haya respetado la resolución del Parlamento que aquí aprobamos unánimemente. En cualquier caso habrá un momento para contrastar lo que aquí dijimos con lo que ustedes han pactado cuando vuelva ese texto a esta Cámara.

Y le vinieron bien las fotos, le vinieron bien porque da la sensación de que todo lo que está en el REF económico es garantía de que sea realidad, y ya sabemos que no. Depende ahora de la voluntad política para que esos compromisos tengan reflejo presupuestario. Porque ya estaban las infraestructuras turísticas en el REF anterior, no solo estaban sino que en el denostado Plan Canarias se pusieron 150 millones para las infraestructuras turísticas, y Mariano Rajoy las quitó. Porque ya estaban los planes de empleo, y se quitaron; y los planes de infraestructura educativa, y se quitaron; y por supuesto el resto de los convenios, de desalación, las ayudas al transporte de mercancías, etcétera, etcétera.

De manera que bien un nuevo REF económico, muy bien, las ideas que lo sustentan las compartimos e, insisto, las aprobamos en este Parlamento, pero sin mitificar, sin elevar al altar un asunto que solo será eficaz si el Gobierno de turno se compromete en los presupuestos con sus contenidos.

¿Y lo demás, señor Clavijo? Usted representa en la historia de esta comunidad un presidente bronquista, un presidente enfrentado, un presidente que ha hecho, no ruido, ha armado una escandalera, pero no al final de su..., desde el minuto uno. Algunos subíamos aquí y decíamos: “ustedes no duran, ustedes no se quieren, ustedes se hacen daño, ustedes se traicionan”, y me decían: “¡no!, ¡usted como siempre hablando negativo, este Gobierno es perfecto, estamos unidos hasta el final de la legislatura, ya le gustaría a usted...”. Pues, mire, no me gustaría, es que era elemental que ustedes no duraran, porque desde el primer minuto el

señor presidente se encargó de di-na-mi-tar el pacto, dinamitarlo. ¿Recuerdan aquello, señor Clavijo, de “yo no hablo con medianeros o donde manda capitán no manda marinero”? ¿se acuerdan de aquello del ataque sistemático de un presidente de cabildo, que tiene mucho que ver con usted, el de Tenerife, con los ataques a la vicepresidenta, con los ataques a la consejera de Obras Públicas...?, que la echo de menos, la echo de menos, me gustaba la consejera de Obras Públicas, me parecía sensata, organizada, firme, clara, que había avanzado mucho en muy poco tiempo. (*Aplausos*). De manera que usted viene aquí con un Gobierno roto, ¡roto! Yo lo podía denominar, al señor Clavijo, el rompepactos, porque no solo rompió el del Gobierno, rompió algunos pactos en los municipios.

¿Y qué hizo en la acción gubernamental? Pues, señor Clavijo, no mucho, no mucho, y voy a ello. Mire, es evidente que llevamos doce o trece trimestres de recuperación, de crecimiento económico, en España y aquí, en España y aquí. De manera que la recesión la dejamos atrás hace ya mucho tiempo y los crecimientos son sensibles pero débiles, y quien más ha contribuido a ese crecimiento es el sector turístico. Por circunstancias evidentes: los países emisores recuperan capacidad de gasto, el precio del petróleo facilita el transporte, el abaratamiento del precio del dinero dinamiza la economía y, de manera muy especial, nuestros competidores tienen gravísimos problemas. Decía Egatur, en su último informe, que 10,7 millones de europeos habían contratado sus vacaciones en el año 2016 para ir a Turquía y no fueron, que 4,2 millones de europeos habían contratado sus vacaciones en el 2016 para ir a Egipto y no fueron. Esos 15 millones de gente que, si no llega a estar la... Estoy hablando de esos dos destinos en un solo año. Los que no fueron allí vinieron aquí, a Baleares, a Cataluña, a Croacia, a Grecia, a los países del sur de Europa, porque la gente no va donde hay riesgos. De manera que estamos creciendo, moderadamente, razonablemente.

Pero le digo una cuestión sobre el producto interior bruto, para que no nos lancemos tampoco las campanas al vuelo. El PIB representa la medición de la riqueza de una comunidad, de un país y es un indicador interesante macroeconómico. Luego está la distribución de la riqueza. Pero es un referente útil, al uso. Siempre que se mide la evolución del PIB de Canarias de manera provisional, en los avances, salimos por encima de la media española, pero cuando vamos a los datos definitivos nos quedamos por detrás. Yo no sé qué va a pasar en el año 2016, pero sí sé ya lo que pasó en el 2015, en el 2014, en el 2013 y en el 2012 y las diferencias de las estimaciones iniciales con la evolución del PIB real en todos los casos nos colocan por detrás de la estimación de manera sensible. Les pongo el dato: año 2012, del -4 –porque entonces retrocedíamos–, el definitivo -2,5; en el año 2013, del -0,4, el definitivo -1,3; año 2014 –que ya empezamos a crecer–, escuche bien, estimaciones provisionales a esta fecha, año 2014, +2,2, definitivo –escuchen bien–, 0,4; año 2015, provisional, 2,8, definitivo, 2. Ahora estamos nosotros unas décimas por encima de la media en la estimación del español. ¡Ojalá!, pero vamos a esperar. Lo digo porque la serie histórica da la razón a la duda y no a la euforia. Pero es evidente que se está generando empleo, que se está afiliando más gente a la Seguridad Social, que estamos creciendo; también es evidente que no hay analista que diga que en el año 2017 –también lo dice la Ley de Presupuestos–, que esto se va a contener, que ahora puede subir el precio del petróleo, que el precio del dinero se puede encarecer, que las incertidumbres internacionales nos afectarán, y por eso ustedes hacen una previsión en la Ley de Presupuestos del año que viene de un rebajón al 2,3. Bien. En esto suele ser prudente el Gobierno, en otras cosas no, en esto suele ser prudente.

Pero vayamos a que eso ha sido bueno y que el turismo es la clave por este conjunto de circunstancias. Luego hablaremos de nuestro turismo, de nuestro modelo. Si me da tiempo, cuarenta minutejos no dan.

Miren, esto es así pero tenemos un sistema económico y un nivel de autogobierno debilitado. Los datos son incontestables: las tasas de desempleo siguen siendo del 25%; el 60% de nuestros desempleados son de larga duración; la mitad de nuestros desempleados no cobran prestaciones; el 50% de nuestros jóvenes no tienen trabajo; más de cien familias tienen a todos sus miembros en paro; hay miles y miles de canarios que no volverán a trabajar y hay un 12, un 14% de trabajadores que son pobres, que necesitan ayuda para sobrevivir. Esta es la realidad, la realidad de nuestro sistema económico, y por eso tenemos pobres, muchos pobres, demasiados pobres. Las tasas son de las peores, lo dicen todas las fuentes, algunas se citaban ayer por los portavoces de la oposición. Lo dicen todas las fuentes. Por cierto, ni se citó por el presidente del Gobierno la pobreza y un compromiso de investidura y una obligación legal, y es atender la pobreza y la exclusión. Incluso crearon un comisionado para la pobreza y la exclusión. Y no la citó, usted que tuvo un montón de horas *pa* hablar, ¡un montón!, porque si a mí me dan las horas suyas, vamos, no se me escapa aquí nadie. Y no citó la pobreza y no citó el plan, se inventó ahora nuevos planes, algunos muy interesantes... Si está usted... vamos a ver, porque algunos son para el 2032, y el 2032, si Dios nos da salud, a lo mejor estamos vivos pero lo que es seguro es que vamos a estar calvos.

De manera, señor Clavijo, desempleo, pobreza, exclusión, los peores servicios sociales de España. A pesar de las mejoras, que yo reconozco, en materia de dependencia, hemos mejorado pero seguimos estando a la cola y hay que poner más dinero porque la demanda seguirá aumentando. A pesar de la PCI, que era un escándalo, denunciado por algunos, que se ha recompuesto; se ha puesto más dinero, se ha gestionado bien y ahí hay un razonable equilibrio. Pero tenemos problemas con la discapacidad, tenemos problemas con la infancia, tenemos problemas con los mayores, con el sector sociosanitario. Tenemos el peor sistema de servicios sociales del Estado español. Es que lo dice todo el mundo, lo dicen los medidores, lo dicen los análisis.

Pero tampoco citó usted otra competencia fundamental, exclusiva, del Gobierno de Canarias, que es un desastre, que es la vivienda, la vivienda. Si hay un bien básico, con cobertura constitucional y estatutaria, que desde las administraciones públicas tenemos que garantizar a las familias que no lo pueden conseguir en el mercado libre es la política de vivienda. No hay política de vivienda. Cuatro perritas para rehabilitar polígonos, y estamos de acuerdo. 900 000 euros, 900 000 euros para nueva vivienda y para vivienda comprada.

La lucha contra la pobreza y la exclusión, competencia exclusiva; la lucha por una vivienda digna, competencia exclusiva, y no fueron ni citadas. por supuesto no dio resultados porque no hay resultados sobre estas cuestiones.

Señor Clavijo, la sanidad. Vamos, rompe pactos y arma follones, porque vaya follón que ha armado usted con el sistema sanitario. El sistema sanitario tiene problemas, en España y aquí. Algunos son estructurales y otros son provocados. ¿Sabe por qué?, por los recortes, por la austeridad, por la descapitalización. Que algunos defendimos aquí en solitario, ya somos más los que pensamos así. Hasta el señor Asier Antona, que luego le haré unas consideraciones. El señor Asier Antona dijo ayer, en su propuesta de pacto –y entraremos al trapo, señor Antona, nosotros siempre entramos al trapo–, que hay que poner más perras para la sanidad, para la educación y los servicios sociales. ¡Por supuesto! No hay enmienda a la totalidad que haya propuesto Nueva Canarias, en los cinco años que llevamos aquí, o seis años, que esto no haya sido santo y seña, bandera. Muy bien, señor Antona, hay que buscar perras para la sanidad, para la educación y los servicios sociales, porque esa es la razón más importante del autogobierno, el 80 % del presupuesto destinado a estos servicios, como en casi todas las comunidades autónomas, por cierto. Hay que hacer un esfuerzo para mejorar, para salir del vagón de cola, para recuperar la esperanza de la gente, para motivar a los trabajadores. Y muy bien también contratar trabajadores públicos para desatascar esos servicios. Lo hemos dicho aquí y lo hemos propuesto aquí decenas de veces. De manera que eso se lo firmo. Lo digo para el Gobierno ese que usted apunta.

Pero usted ha armado un follón con la sanidad y este Parlamento ha tomado cartas en el asunto. Y la mayoría de este Parlamento, diversa y plural pero responsable y buscando encuentros, hemos aprobado una agendita de trabajo para el Gobierno sobre las cuestiones clave. La más importante, bueno, una muy importante es el presupuesto real. Mire, los que hemos gestionado cosa pública sabemos que cuando el presupuesto inicial no tiene nada que ver con el gasto real tienes un primer problema para gobernar. Es casi imposible gobernar sabiendo desde el primer día que te faltan perras para hacer lo que hiciste el año anterior: para pagar las nóminas, para pagar los suministros. Bueno, pues, aquí se ha consolidado el cuento este de presupuestar por debajo del gasto real y encima presumir. Y aquí culpa también de los socialistas, porque en la legislatura anterior y esta yo les decía: “ese presupuesto no da, ese presupuesto está por debajo del gasto real, esos 75 millones no dan”, ni los 45 de educación. Y los socialistas, que estaban ahí enredados en el Gobierno, pues, defendían el asunto, y ahora eso les coloca en una posición comprometida. Presupuesto insuficiente, a sabiendas, elemento distorsionador de la organización en la gestión de los servicios sanitarios.

De manera que, señor Antona, habría que buscar créditos para colocar el presupuesto de los centros en términos reales. Si usted se gastó en personal 3 millones y le ponen 2, tiene un problema para gestionarlo; hay que ponerle los 3. Otra cuestión son los rendimientos, la gestión, la organización, los resultados, pero no se puede gobernar con presupuestos falsos. Y luego hay que buscar créditos adicionales para hacer las tareas que apuntamos en la moción que conjuntamente votó el Partido Socialista, el Partido Popular, Podemos y Nueva Canarias, ¡y la Agrupación Socialista Gomera! Bienvenida, bienvenida. Digo a la moción de reforma de la sanidad. Ese es el camino, señor Curbelo, ese es el camino.

De manera que usted arma un lío y ha generado muchísimas dudas. Ha politizado la sanidad en el peor de los sentidos. Ha generado tantas dudas que lleva nueve meses en titulares en los periódicos sacando documentación yo no diría que secreta pero razonablemente confidencial. ¡Es una cosa...! Yo tengo unos añitos –¡no muchos!, pero unos añitos– y nunca vi esto, nunca vi el Gobierno y el partido que era socio sacando papeles en los periódicos. Usted dijo aquí sobre las listas de espera, generó una duda de que

poco menos que habían manipulado las listas de espera. Luego su consejero –que esto le honra– dijo lo que hay. Es que los sistemas de registro son complejos y que hay disfunciones. Pero usted dejó aquí la duda de que poco menos que habían manipulado. ¿Cómo que no?, ¿cómo que no? (*Ante un comentario efectuado desde los escaños*). Nosotros aquí... estoy atento a todo lo que pasa aquí, atento siempre a cada movimiento, a cada palabra. Y usted dejó aquí esa duda, porque salió así en los periódicos, que poco menos que habían manipulado, los socialistas... ¡los malvados socialistas habían manipulado las listas de espera!

¿Y la educación? La educación, hay una ley que hicimos aquí, también en la legislatura pasada, también en la legislatura pasada, que apuntábamos... No todo el mundo tiene leyes de educación, la hicimos. Y con un gran objetivo, de ir al proceso de convergencia en materia, de inversión, en materia educativa, y estamos en un proceso de desconvergencia, en el año 2015, 2016 y 2017, en relación con la evolución del... ¿Cómo que no? (*Ante los gestos en sentido negativo del señor presidente del Gobierno*). ¿Usted dice que es de números?, pues apúntelo, apúntelo. Si la economía crece más que el presupuesto de educación en estos tres años, es evidente que el presupuesto de educación desconverge con la riqueza media. Es evidente, lo dicen todos los analistas, está en todos los informes.

La educación necesita financiación, organización, gestión. Las universidades necesitan un marco suficiente y estable. La investigación tiene que ser apoyada y no como hacen ustedes. 8 millones para I+D+i –luego hablaré del Fdcan si me da tiempo–, 8 millones en I+D+i para las dos universidades y 8 millones para aparcamientos en San Mateo. ¡Mándeles!, ¡así vamos a cambiar nosotros el modelo productivo! ¡En el 2064!

¿Qué le cuento, señor, sobre la cultura? Un desastre, ya lo hemos discutido aquí. No ha cumplido nada: ni la ley de bibliotecas ni la ley de archivos ni la ley de mecenazgo... Una ristra de leyes que prometió, ni una. Solo la escandalera del festival de música.

En definitiva, señor Clavijo, la sanidad, la educación, los servicios sociales, la vivienda, la cultura, el deporte, las políticas para la gente, las competencias exclusivas en la mayoría de las ocasiones, a segundo plano, a la cola, pero a la cola de la cola, y en proceso de deterioro, con mala opinión de la gente y con desmotivación y mala opinión de los trabajadores. La tormenta perfecta, la tormenta perfecta, no para la privatización. Usted allí apuntaba una ideilla, porque *La Provincia* lo colocó bien, ¿eh?, el problema de... ¡Que lo he dicho yo aquí en esta tribuna durante estos años!: el deterioro de la sanidad pública está promoviendo un problema de inseguridad en la ciudadanía y esta, aunque no tenga capacidad para gastar, en sanidad lo hace, y hay trabajadores pobres que se gastan 200 euros en una póliza de seguro para que sus chicos y chicas puedan ir al médico, porque no estamos cumpliendo con nuestro deber. Y ese es el caldo de cultivo a la verdadera privatización, porque se privatizan los servicios, cuando se cambia el aseguramiento, cuando el derecho no depende de las leyes ni de la colectividad sino de tu capacidad adquisitiva. Esa es la verdadera privatización.

La economía. Empleo en el sector primario, de mi amigo y buen consejero Narvay. A nosotros nos gusta el consejero este, porque se toma en serio las cosas, porque se lee los programas y trata de cumplirlos. Después las cosas van como van. Sector primario, 28 000 empleos –escuchen–; sector de la construcción, ahora, 44 000 empleos; sector de la industria, picando los cuarenta mil empleos. Los tres sectores clave: la industria, la agricultura y la construcción, poquito más de 100 000 empleos. ¿Y saben cuántos ocupados tenemos?: 826 000, es decir, hay 700 000 empleos vinculados a los servicios. De diversificación, nada, ¡nada!, escoramiento absoluto hacia un sector de la producción. ¿Y usted qué ha hecho frente a eso? Dos cosas: ¡el Fdcan! Bueno, ahí el PSOE –un poco tarde–, el PP –a tiempo–, Podemos y nosotros hemos criticado esa política. En eso está usted solo, usted lo que no puede hacer... Usted representa, en el mejor de los casos, al 17,65 % de los electores y a 18 escaños, y de vez en cuando la Agrupación Socialista Gomera le echa una mano. Eso es lo que usted representa y el resto representamos a la mayoría de la gente, y los que aquí estamos representamos al pueblo, no a los territorios, que también, al pueblo. Y decimos que el Fdcan ha sido un despropósito, una irresponsabilidad. Ha dividido a esta tierra, ha vuelto al insularismo, no va a transformar el modelo productivo, que no tiene nada que ver lo que se está haciendo con el modelo productivo. Es sencillamente repartir clientelarmente dinero. Claro que la gente, si tú le dices, “oye, ¿usted quiere 5000 euros, tú quieres 5000 euros?”, me dice que sí, me dice que sí. ¿Cómo no vas a decir que sí a que le des dinero que no pensaba, que no le tocaba? Todo el mundo dice que sí, entre otras cuestiones porque la determinación es repartirlos. Pero si usted le dice al pueblo: “¿usted qué prefiere, aceras o rotondas o intervenciones quirúrgicas, usted qué prefiere, aceras o rotondas o profesores de inglés?”, le van a decir intervenciones quirúrgicas y profesores de inglés, seguro. Eso es lo que usted ha hecho frente al escoramiento, a la situación de nuestro modelo productivo.

Y hay otra cosa peor, que son las únicas leyes que usted ha promovido: ley de las islas verdes –usted y su partido–, ley del suelo y modificación de la ley turística, todas destinadas, ¿saben a qué?: al uso intensivo del territorio. Todas destinadas a la construcción y al turismo, a más de lo mismo. Usted no ha hecho la tarea de un modelo turístico canario, ustedes se han dedicado a contar turistas. Bueno, los cuentan los informes, pero usted no ha hecho nada sobre la renovación, sobre los planes de mejora y modernización, que eran la panacea en la pasada legislatura y ahora ya ni se habla de ellos, usted no hizo nada para buscar recursos para invertir en los espacios públicos. Le hemos propuesto la tasa turística treinta y tres veces y se la vamos a proponer otras treinta y tres veces más, porque esos recursos servirían para eso, para proteger el patrimonio, el medio ambiente, para invertir en las zonas obsoletas, para ayudar a los territorios que hoy no tienen masa crítica en materia turística. Ustedes lo que han hecho es contar turistas y, en todo caso, no apuntar un modelo; el modelo de ustedes es quitar lo que había para que el mercado lo regule todo. Aquí no importe la residencialización de las zonas turísticas, aquí no importan las 120 000 camas de turismo vacacional, en crecimiento, aquí no importa la oferta ilegal. ¿Qué han hecho ustedes sobre la oferta ilegal en materia turística?, ¿qué han hecho con la renovación de los espacios públicos?, ¿qué pasa con los incentivos a la renovación de las camas obsoletas? Ustedes, sencillamente mercado, mercado, mercado.

Sector primario, yo le reconozco al señor... Lo van a echar como yo siga hablando bien de usted. Le fue mal a la consejera de Obras Públicas. Quintero hace una cosa buena, y es primero que se cree lo que hace y hace un esfuerzo. Yo le diría que en el Posei adicional hay que seguir insistiendo, yo le diría que hay que seguir pensando en el tomate, yo le diría que es necesario persistir en el autoconsumo, en los balances REA equilibrados, que yo creo que se han ido consiguiendo, y que siga peleando por el arrastre de los sectores, y eso significa aumentar una décima... (*ininteligible*), 40 milloncitos; mantener la agricultura de exportación, apostar por el autoconsumo, incentivar ese sector, y yo creo que al menos lo está intentando. Así y todo, el sector primario representa, no llega al uno coma cinco del PIB, de cada 100 euros que produce esta tierra no llega a un euro y medio lo que produce el sector primario. Mala noticia aunque el camino tiene que ser intentar revertir esta situación.

Y ya ni le cuento la industria. No estaba usted ese día, porque usted viene más o menos, pero ese día creo que no estaba. Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias, balance. Bueno, balance, trágico balance, consejero, no había nada positivo: perdíamos peso relativo en el PIB, perdíamos empleo de manera escandalosa, perdíamos capacidad en innovación, las empresas de perfil tecnológico retrocedían... Está escrito. Yo le decía al consejero que si a mí se me hubiera ocurrido ser más crítico que el informe, le decía que no lo podría conseguir, porque el informe es demoledor. Ustedes no están haciendo un esfuerzo por la diversificación. Y ya ni le cuento la I+D+i: en caída, los últimos –el INE, los informes oficiales–, el 0,48 % del PIB. Y además no se gastan las perras que presupuestan. De manera que aquí no hay ningún esfuerzo en la industria sensible.

¡Los Productos Elaborados en Canarias!, llevamos veinticinco años, parece que se lo inventaron ustedes, lo del pajarito y tal. Eso está ahí, cuando usted estaba en el otro bando. ¿Cuántos años llevamos trabajando en consumir productos canarios? Bien esa estrategia, porque genera autoestima y además tenemos producción de calidad. Ahora parece que se inventaron esto, consuma productos canarios. Lo que usted está haciendo es otra campaña y el que venga, pues, hará otra, y eso está bien. Pero aquí no hay una apuesta por la diversificación.

Señor Clavijo, frente a, solo servicios, 700 000 empleos vinculados al sector servicios, con cien mil y poco al resto de las actividades, usted solo ha enfrentado el Fdcan, que es un escándalo. Por cierto, habría que preguntarse –añito y pico es un tiempito, ¿eh?– cuál es el impacto del Fdcan en el PIB, en el empleo, en la diversificación. Lo quiero ver, lo quiero ver.

Y lo otro es ladrillo y cemento: ley de las islas verdes, ley del suelo, reforma de la ley turística. Más de lo mismo.

Y la Ley de Servicios Sociales la prometió en la investidura, y no la trajo, la prometió en el último debate, y tampoco, y ahora la ha vuelto a prometer. Tampoco las leyes son la clave de todo, lo importante son las políticas. Las leyes son un instrumento para las políticas, pero esa es un área que necesitaba revisar su norma. Nada del mecenazgo, nada sobre la cultura, es decir, de la ristra de normas que prometió, pues, solo la del suelo.

Y la otra cosa que hizo, que es el otro parámetro que a mí me inquieta, es bajar impuestos de forma indiscriminada, léase sucesiones y donaciones, porque si lo hubiera hecho a la gente que menos tiene hubiésemos compartido la iniciativa, y bajar los impuestos este año a las aguas de perfume, para que los turistas se lleven el Chanel N°4 en la maleta baratito. Eso es lo que ha hecho usted. El N°5, bueno, pues, el 5 (*ante un gesto que efectúa el señor presidente del Gobierno desde su escaño*). Yo no soy un experto

en perfumes, creo que el presidente en esto es un experto, en lo de los perfumes, ¿no? Seguro que se lo explicaron los empresarios que venden perfumes a los turistas, seguro. Y esa es, y esa es la política que usted ha puesto en marcha. Ustedes no han hecho una política fiscal progresiva, ustedes no han pensado en los ingresos para garantizar el futuro de esta tierra.

Y luego nos queda la otra gran debilidad de Canarias y ahí tenemos que cooperar, que es Canarias frente al Estado. ¡Debilidad! Esta es una comunidad pequeña demográficamente, con una capacidad de impacto económico limitado, interesante pero limitado, con unas condiciones estratégicas extraordinarias, pero nosotros influimos poco en la política española, y hay que decirlo. Los partidos de orden estatal, los de aquí allí pintan poco. Siempre ocurrió, esto lo sabemos los que tenemos historia. Y ahora tenemos unas cuantas tareas pendientes: que se apruebe el Estatuto –y después dedicaré un ratito– y que la disposición transitoria del Estatuto, en relación con el sistema electoral, se democratice, se mejore, y luego aquí, si estamos dispuestos, porque nunca están dispuestos ustedes, hacemos una ley. Pero, de entrada, si Podemos... Podemos, Ciudadanos, PSOE, señor Antona, estamos por que el 2019 tiene que haber un sistema electoral distinto y ahora resulta que tenemos una mayoría allí y aquí que lo quiere. Y después en la segunda parte, porque no puedo hablar de todo, le voy a soltar una perla.

Luego está la financiación autonómica. ¡Vital! Y el camino que se ha identificado nos parece correcto: desvincular los recursos del REF de la financiación autonómica. Y ahí nosotros vamos a empujar, porque lo primero para nosotros no son ustedes, es el pueblo, el futuro, Canarias. Sobre el REF económico, espero que sea fiel a lo que aquí se ha dicho y sobre todo espero que quien lo va a aprobar, las Cortes Generales, luego se acuerde de nosotros cuando hagan la ley de presupuestos, porque ya hemos tenido, tenemos, ley del REF económico incumplida. Y también los presupuestos generales del Estado, que antes decía yo que había incertidumbres políticas en España, entre ellas está qué va a pasar con la ley e incluso qué va a pasar o al menos hay algún temor de nuevas elecciones, y ahí nosotros vamos a hablar, vamos a escuchar. Nosotros siempre hemos dicho que no confundimos la investidura con la legislatura. Iremos ley a ley, asunto a asunto y lo evaluaremos basándonos siempre en el interés general.

Y acabo con una consideración al señor Antona, porque hizo propuestas. El presidente le contó unos planes aquí para el 2032, 2027, 2028 y 2026. Hizo poco balance de su gobierno porque poco balance tiene. Pero usted apuntó tres o cuatro cosas. De acuerdo en dedicar más dinero a la sanidad, a la educación y a los servicios sociales, muy...

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, dos minutos más.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ¿Nada más?

La señora PRESIDENTA: Nada más. Dos minutejos de los suyos. Venga.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ...muy de acuerdo, muy de acuerdo en eso en lo que el presidente ayer centró todo su debate –que yo estoy de acuerdo–, que es que los chicos y chicas sean bilingües o trilingües. Por supuesto, esa es una gran tarea. También nos la fio *pa* largo, porque tenemos un par de problemillas en medio, y es que, como los padres no sepan inglés y los profesores tampoco, lo vamos a tener complicado, lo vamos a tener complicado. Entonces, claro, *pa* enseñar inglés –hablo allí... mirando al profesor–, hay que saber inglés *pa* enseñar inglés, ¿no?, porque si no sabes inglés tú, cómo vas a enseñar inglés a los demás. Entonces yo estoy de acuerdo con eso y que usted vuelva a repetir. Buscamos los caminos para hacerlo posible.

Por supuesto en la diversificación, porque nada se ha hecho. El Fdcan no diversifica. Esta política de abandono de la industria, de la I+D, que coincidimos y que aquí hemos denunciado conjuntamente, eso no diversifica. Lo que se está haciendo es más de lo mismo: construcción y turismo.

Donde tendremos algún desencuentro, o ya veremos, es en el tema fiscal, porque el señor Montoro, que es de su bando y que es un hombre conservador, pues, ¿sabe lo que ha hecho en este presupuesto... bueno, en diciembre?: subir impuestos. ¿Sabe por qué? *Pa* cuadrar las cuentas. Porque había dos caminos para cuadrar las cuentas: el que se puso de moda –el de los recortes del gasto público, de la sanidad, de educación, de los funcionarios, de la obra pública– o el de aumentar los ingresos. Bueno, pues, el señor Montoro dice, “oiga, aquí hay que eliminar la deducción al impuesto de sociedades a determinadas empresas porque no pagan”, y nosotros lo apoyamos sin negociarlo, porque estamos de acuerdo. Es poco pero va en el camino correcto.

Hablaremos de impuestos, hablaremos de la suficiencia financiera de esta comunidad para cumplir con la educación, con la sanidad y con los servicios sociales, y ahí los impuestos influyen e influye la financiación autonómica. Según como salgamos de ese tema, todo será hablable.

De manera, señor Antona, que, recogiendo su guante, vamos a hablar, los que aquí tenemos la mayoría política del futuro de esta tierra, porque si dependemos de...

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rodríguez. Muchas gracias, señor Rodríguez. Señor presidente, su turno por quince minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días a los compañeros del Parlamento y a los asistentes al día de hoy y a aquellos que nos siguen por los medios de comunicación y el canal del Parlamento.

Usted, señor Rodríguez, continúa intentando dibujar una caricatura de lo que es mi persona, intentando evidenciar una imagen que usted se ha fabricado de una persona bronquista, una persona que busca enfrentamientos, incluso intentando acuñar titulares –bastante simpáticos por otro lado, es usted ingenioso en eso–, “el rompepactos”. Pero, mire, usted va a tener el triste honor para la historia de esta tierra de ser el único responsable de romper el nacionalismo canario, y eso sí que es una herencia que usted le ha dejado a esta tierra.

Y, mire, usted también sufrió, cuando era presidente por Coalición Canaria, la descomposición de un partido en el Gobierno, que es lo que me ha pasado a mí, y tuvo que romper el acuerdo, porque no sabía con qué Partido Popular hablar en aquel momento. Esa fue una realidad. Y se quedó con consejeros tráfugas en su Consejo de Gobierno. Sí, sí, sí, señor Román, señor Rodríguez, ¡sí, señor! Esa es una realidad. Yo al menos he sido coherente con aquello para lo que nos han votado los ciudadanos y salí investido presidente de esta Cámara, y es tratar de gobernar con seriedad, aciertos y errores, por supuesto, pero con seriedad.

Mire, también ha hecho lo que habitualmente hace: ha perdido cinco minutos quejándose del poco tiempo que tiene. Yo no soy así, tengo el tiempo que tengo, tengo el tiempo que tengo y lo intento maximizar, porque lo importante no es la cantidad, señor Román, es la calidad, es la calidad, y quizás a lo mejor por un tema generacional algunos con menos hacemos más.

Desde luego usted me atribuye unas capacidades, señor Rodríguez, que ojalá las tuviera. Usted me atribuye la capacidad, el día antes del debate del estado de la nacionalidad, de hacer que la vicepresidenta del Gobierno de España venga a hacerse una foto conmigo. De verdad que, si soy capaz de la mitad de lo que usted dice, pues, realmente no me reconozco.

Mire, la verdad, la verdad, es que llevamos meses trabajando para cerrar el documento de los aspectos económicos del REF. Las cosas no suceden por generación espontánea, las cosas suceden generalmente porque se trabajan. Otra cosa es que lo hagamos de manera callada, otra cosa es que cuando se cierran los aspectos fiscales la consejera de Hacienda lo haya hecho de manera callada y se haya cerrado, otra cosa es que el consejero de Economía lo ha hecho con el REF, otra cosa es que se vaya trabajando hora a hora, no siempre retransmitiéndolo por los medios de comunicación, para conseguir cosas para Canarias. Y se están consiguiendo, señor Rodríguez, usted mismo lo reconoce, se están consiguiendo cosas importantes, a pesar de la realidad que usted ha querido en este caso fabricar aquí.

Es importante para esta tierra porque el 50% del descuento de residentes quedó a criterio del ministerio, y eso significa que cada año tenemos que estar pendientes de los presupuestos generales del Estado. Ahora, ahora, lo tenemos reconocido en nuestro Régimen Económico y Fiscal, que es el primer paso. Y la siguiente aspiración es anclarlo en la Constitución, señor Rodríguez, pero las cosas paso a paso. Usted se queda siempre en el final, en la foto, pero hay que transitarlo. A lo mejor este Gobierno no consigue que se modifique la Constitución y que el REF quede anclado en ella, pero si lo consigue otro, aunque no seamos nosotros, da igual, lo vamos a apoyar, porque es importante para los canarios. Ahora, si no tenemos el REF cerrado, no lo podremos anclar en la Constitución. Lo primero es tener un buen documento, lo primero es tener un buen documento. Y veintitrés años después, por primera vez en la historia, lo conseguimos.

Usted se ha dedicado aquí a hablar, a decir, pero no le he escuchado ni una sola propuesta. A lo mejor las deja para los pocos diez minutos que tiene después, según usted, pero ni una sola propuesta.

Usted sistemáticamente aquí, mes a mes, pide que se examine este Gobierno por un programa de legislatura. No hemos consumido ni la mitad, señor Rodríguez. Hay cosas que han salido y otras que no. Ya he dicho que en el mes de junio vendrá la ley de servicios sociales, pero es que de las otras cinco leyes –la de mecenazgo, la de deporte, la de archivos, la de bibliotecas...– están, todas, elaborados los

documentos, sometidas a exposición, a la consulta pública y en elaboración de informes. Vamos a ver si este Parlamento luego es capaz de sacar, porque lo único que ha hecho su grupo es pedir más tiempo y más tiempo y más tiempo y dilatar, por ejemplo, la ley del suelo o querer dilatar la ley de islas verdes. Le recuerdo, le recuerdo que aquí pedí un responsable de cada grupo parlamentario para trabajar lo de la Conferencia de Presidentes. ¿Sabe cuál es el grupo que lo ha propuesto, el único grupo, y lo tengo que reconocer?: Podemos y Agrupación Socialista Gomera. El resto, su grupo, todavía no nos ha dado el nombre de las personas que van a trabajar en los distintos grupos de trabajo, en este caso de la Conferencia de Presidentes. Habla aquí un montón pero hace poco. Y ya le dije ayer por la mañana: no es hablar, es hacer. Póngase a hacer, señor Román, póngase a hacer.

Mire, ha hablado –y comparto su criterio–, ha hablado de la importancia del sector turístico –estamos totalmente de acuerdo–, pero acto seguido usted quiere ponerle una tasa al sector turístico para asfixiarlo. Mire, de cada 100 puestos de trabajo que se generan en el sector turístico 44,5 se generan también en otros sectores económicos de la sociedad. Es nuestro motor, es nuestro motor, y usted lejos de potenciarlo, que es lo que queremos con la revisión de las normativas, dar flexibilidad para que se cambie a la alta competitividad en ese sector y seguir manteniendo nuestra cuota en el turismo mundial, en el turismo nacional, lo que quiere es restarle competitividad al sector.

Continuamente, continuamente, está tratando de ridiculizar. Mire, me ha parecido, me ha parecido de muy mal gusto que cite usted un municipio aquí como la Vega de San Mateo. Sí, me ha parecido de mal gusto y lo ridiculice. Porque, mire, ese aparcamiento, primero, va a generar empleo; segundo, le va a dar más competitividad a un mercado agrícola, que es de los más importantes de Gran Canaria; y, en tercer lugar, y en tercer lugar, le va a dar un servicio a toda la comarca, porque, si usted va –que seguramente irá más que yo, por razones obvias–, verá el tremendo atasco que se genera en esa carretera todos los domingos. Pero tiene sentado al lado a un alcalde, que también ha pedido al Fdcan un aparcamiento, de su grupo, diputado, el señor Pedro; pregúntele a su otra diputada, alcaldesa, Gladis, lo que dijo en Lanzarote sobre el Fdcan, pregunte lo que dijo, públicamente. Es que no es ni coherente con lo que dicen, no es ni coherente con lo que dicen sus alcaldes, diputados, sus alcaldes diputados, con lo que dice usted aquí, ni es coherente con lo que dice su presidente de cabildo. Usted se inventa su realidad y viene aquí y la expone. Brillantemente, por cierto, se lo reconozco, ya le he dicho que usted es mucho mejor orador que yo.

Ha hablado de sanidad también. Mire, le voy a dar algunos datos. En primer lugar, le quiero decir que tan solo diez palabras que le propuso el consejero impidieron un acuerdo unánime en materia de sanidad en esta Cámara, y el único responsable fue usted, el único responsable fue usted. Si tan importante es, usted que es médico –y si quiere hablamos de su etapa–, si tan importante es, ¿por qué impidió usted por diez palabras un acuerdo unánime de este Cámara? Para salir en la foto, ¿para evidenciar que el Gobierno se quedaba solo...! Si lo sabemos, no nos lo repita, llevamos ochenta y ocho días gobernando en solitario, pero eso no impide que en ni uno solo de esos ochenta y ocho días los miembros de este Gobierno se hayan levantado todos los días con ilusión para construir una Canarias mejor. ¿Qué ha hecho usted, qué ha hecho usted?, ¿pasear por la moqueta del Parlamento? Grandes discursos, titulares, frases grandilocuentes. Ni una propuesta en cuarenta minutos, cuarenta y dos minutos, en que ha hablado aquí.

Mire, vamos a hablar de los datos. El gasto medio por ciudadano sanitario en Canarias está en 1232 euros en el 2014, que es el dato; la media de España es 1233. Estamos en la media. ¿Le digo la puntuación del 2016?: 5,99. Estando en el gasto medio por ciudadano, Canarias obtiene la peor nota de toda España. Esa es la peor nota. Eso no significa que todo sea dinero, es que tenemos serios problemas de gestión, y los tenemos que afrontar entre todos. Pero, mire, el peligro, si vamos al barómetro sanitario de las comunidades autónomas, es que aquellas personas que creen que el sistema está mal y que se tiene que rehacer, es decir, aquellas personas que no creen en el sistema público sanitario canario, como sí cree el Gobierno de Canarias, han pasado del 9 % al 12,2 %. Ese es el verdadero peligro. Por eso, por eso nosotros queremos trabajar, todos juntos, en materia sanitaria, todos juntos, y no entendemos por qué usted impidió un acuerdo unánime. Esa es la voluntad del consejero, un consejero que viene de la gestión, profesional de la gestión. Porque ¿quién habla de politizar la gestión sanitaria, el que nombra a un consejero que no es político, que no es militante de ningún partido y que viene con una experiencia de gestión en la privada y en la pública –que la conoce usted, porque estuvo con usted, señor Rodríguez–?, ¿es ese el que politiza o el que sistemáticamente está trayendo preguntitas y proposiciones al Parlamento? ¡No, señor! Nosotros tenemos la voluntad de arreglarlo y queremos contar con la ayuda de todos, pero lo que no va a hacer este presidente es mirar para otro lado o meter debajo de la alfombra los problemas para que les exploten a otros. Le

he dicho que no he venido a hacer más de lo mismo y que he venido a cambiar las cosas, el Gobierno que presido, y lo vamos a intentar hacer, a pesar de las dificultades, porque sabemos que los cambios, los cambios tienen resistencia en aquellos que están cómodos con la situación actual. Lo único que estamos pidiendo es que nos ayuden, si quieren, y si no lo vamos a seguir intentando, no nos vamos a quejar.

Mire, el Fdcan es empleo. No haga demagogia, no venga usted a decir aquí... –qué dice– intervenciones jurídicas o placitas o plazoletas. ¡No! Ya dije ayer por la mañana que la mejor forma de redistribuir la riqueza en nuestra sociedad es el empleo. El Fondo de Desarrollo de Canarias equivale a empleo, equivale a generar oportunidades en las islas, en todas las islas, por igual, porque tratamos de manera diferente a las que son diferentes. De lo que usted habla de placitas y farolas, que le recomiendo que lea el programa del cabildo que usted gobierna –su fuerza política gobierna en Gran Canaria–, eso de lo que usted habla se traduce en empleo. El impacto sobre el producto interior bruto está en el estudio que se presentó, si no se lo leyó: 7 décimas, 7 décimas. Sí, señor Rodríguez, está hecho y propuesto, léase los documentos.

En este caso, todavía, porque con los retrasos, entre otras cosas por las deslealtades de algunos en este Parlamento, por el retraso del Fondo del Desarrollo de Canarias, se firmó el 30 de diciembre del año pasado. Ochenta y nueve días. Hombre, yo le presumo cierto nivel de inteligencia, señor Rodríguez, no pretenderá que en ochenta y nueve días se liciten, se adjudiquen, se pongan en marcha y se tenga un impacto en la economía. Las cuestiones llevan su tiempo y su plazo. Ya rendiremos cuentas. Lo dije, vendremos a este Parlamento a rendir cuentas en el año 2019 sobre el resultado y el impacto en el empleo y en la economía del Fondo de Desarrollo de Canarias. Pero, ¿sabe lo que le digo?: que sus alcaldes –dos se sientan ahí con usted, de los cinco que tiene–, sus alcaldes, su presidente de cabildo, su presidente de cabildo, y la inmensa mayoría, es decir, de la Fecam y la Fecai, están de acuerdo con este fondo de desarrollo. Ahora hay que hacerlo bien.

Mire, el sector primario. Me alegra, me alegra, efectivamente. El Gobierno de Canarias y el consejero están haciendo un gran trabajo en ese sector. Somos conscientes de que es un 1,5 %. A lo mejor para el 2016 subimos, subimos porque ha ganado peso, pero es importante para la diversificación de la economía, es importante para mantener nuestro paisaje y es importante para reducir nuestra dependencia del exterior de lo que comemos. Y si conseguimos en este caso que haya, que haya un compromiso por parte del consumidor, tanto en el sector industrial como en el sector primario, nos irá a todos mucho mejor.

Al final –termino– se queda en el diagnóstico, no propone ninguna alternativa ni ninguna receta. Es aquel médico que diagnostica muy bien pero luego el tratamiento que lo haga otro, porque él al final no tiene capacidad para hacerlo. Pero también le tengo que decir, en este caso, que si ahora en su segunda intervención propone asuntos concretos, nosotros estaremos muy contentos de poder caminar juntos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.
Señor Rodríguez, su réplica.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señora presidenta. Señor Clavijo.

Lo de que está en minoría va a resultar que es culpa nuestra, es culpa suya, ¡usted se cargó el Gobierno desde el minuto uno!, y si en su partido la gente fuera exigente le pediría responsabilidades, ¡porque usted ha colocado a su Gobierno en una situación precaria porque lo organizó! ¿Ahora qué me va a contar?, ¡la culpa es del Parlamento y es de la oposición! Usted representa el 17,62 % de la gente, tiene 18 diputados y no siempre bien avenidos, y eso es culpa suya, es su responsabilidad. Usted rompió pactos municipales, incumplió las reglas, insistió, provocó hasta la ruptura total. Por eso yo acertaba, porque estaba cantado que ustedes iban a romper porque usted lo había programado. Lo que no entiendo es lo que aguantaron los socialistas, eso es lo que yo no he entendido durante este año y medio.

Sobre el pasado y el nacionalismo. ¡Está usted bonito!, ¡está usted bonito para hablar de unidad del nacionalismo cuando al anterior presidente, que era su jefe hace dieciocho meses, lo han condenado no se sabe a dónde! ¿Qué pasó con Rivero, ocho años de presidente? ¿Y la culpa también es mía? Ustedes se depredan a sí mismos, autofagia. Eso son ustedes y ahora la culpa es de los demás. Nosotros nos fuimos porque ese no era nuestro proyecto, porque esa no era nuestra orientación, porque nosotros no queremos solo sumar islas sino personas, proyecto común y de país. Canarias no es un territorio y

otro territorio, Canarias somos 2 100 000 habitantes y hay que atender a la gente en La Gomera y en Jinámar, en La Isleta y en cualquier barrio y pueblo, sea por condición territorial o social. Usted solo habla de territorios y no habla de personas. Hay que atender a la gente de Frontera, sin duda, en lo que necesiten, pero también a la gente de Telde y de cada pueblo. Las condiciones de construir una sociedad justa y equilibrada es trabajar por las personas y lo que nos iguala no son los territorios, que también, sino las políticas, y eso es lo que usted no ha hecho. ¿En qué ha mejorado las políticas del transporte en esta tierra, en qué las ha mejorado? Usted lo que ha hecho es repartir el dinero de todos para buscar adhesiones. Claro que a la gente le regalan el dinero y lo quiere, y siempre hay cosas que hacer. Yo no estoy en contra del parquin de San Mateo, yo estoy en contra de, pudiendo dedicar eso a la sanidad, a la educación o a los servicios sociales, usted lo dedique a eso caprichosamente. Caprichosamente por razones tácticas, políticas, inconfesables. El dinero debió ir donde dijimos en el primer minuto: a atender a la gente, a atender las listas de espera, atender la pobreza, la exclusión, el fracaso escolar y no, como ha hecho, farolas, aceras, cemento. Más de lo mismo.

Y está bien que el de Gran Canaria defienda su isla y el de San Mateo, su pueblo. Por supuesto. Por cierto, usted dice que es una falta de respeto hablar de San Mateo. Yo no nombré al alcalde, usted nombra aquí al presidente del cabildo, que no está, de Gran Canaria, que es la horma de su zapato, un día sí y otro también. Por cierto, en el tema de las renovables, ¿qué cuento es ese de que Gran Canaria retrasa las renovables? ¡Eso se lo ha inventado! Si hay alguien, si hay alguien en esta tierra que tenga claro, desde hace décadas, que haya peleado como nadie a favor de la sostenibilidad y las renovables es Antonio Morales. Ese patrimonio no se lo quita usted con la propaganda, no se lo va a quitar. Las cosas que se retrasan en el despliegue de las renovables están vinculadas en Gran Canaria a las servidumbres aeroportuarias –por cierto, que sus amigos del PP se lo resuelvan–, a los problemas de Red Eléctrica en las infraestructuras y además tenemos un gran proyecto que queremos que se repita en el resto de las islas, que es el proyecto de Chira-Soria. Ya nos gustará que en Tenerife y en otras islas del archipiélago lo tengan. Poco que enseñar usted al señor Morales sobre la apuesta por la sostenibilidad y por las energías renovables y, sin embargo, aquí ya va la tercera vez que me lanza la pullita, ¿no?, ya que usted no es solamente un rompepactos sino es un picapleitos. (*Aplausos*).

Nosotros hemos hecho propuestas en este Parlamento en la anterior legislatura y en esta como nadie. Léase nuestras enmiendas a la totalidad a todas las leyes de presupuestos conservadoras que ustedes han hecho. ¡Léaselo!, ¡ahí están los análisis, las apuestas y las propuestas! Nosotros no decimos más dinero y luego no buscamos de dónde sacarlo. Hemos presentado proposiciones de ley, hemos hecho enmiendas a conciencia, con contenido; hemos presentado iniciativas aquí a favor de la sanidad, de un plan de infraestructuras educativas; en materia fiscal, ni le cuento; en materia de la ley del suelo, léase nuestras enmiendas a la totalidad a la ley del suelo; léase las enmiendas que hicimos a la ley turística, en tramitación, a la modificación puntual que se está tramitando. No nos dio tiempo, porque no nos dejaron, porque... (*ininteligible*) era un fraude parlamentario, presentar enmiendas a la ley de las islas verdes, porque si no las tenía. Nosotros siempre hacemos propuestas, nosotros siempre analizamos la realidad y proponemos alternativas. ¿Qué me va a contar de propuestas de la oposición? Ya me gustaría a mí que usted hiciera la mitad de lo que nosotros proponemos, la mitad no, el 10 %, porque otro gallo cantaría.

Pero hablemos de la otra debilidad, del otro problema: Canarias-Madrid. Nosotros vamos a trabajar a favor de esta tierra siempre, porque eso es lo que nos motiva, lo que nos identifica, la razón de ser de nuestro compromiso, y por eso no tuvimos problemas en volver a empezar. Abandonamos el poder, que lo teníamos legítima y democráticamente como luego se ha demostrado, y volvimos a empezar, porque lo primero para nosotros son los principios, las ideas, los valores y no lo sillones, porque usted bien sabe que si yo quisiera sillones los conseguiría. Pero yo no quiero sillones, yo quiero soluciones, respuestas, construir un país igualitario donde se reparta la riqueza, donde sea un orgullo vivir, aquí, donde se pueda vivir decentemente, donde defendamos nuestra identidad, nuestra cultura, nuestras tradiciones, nuestro medio natural, nuestro paisaje. Esa es la razón de nuestro compromiso político y lo hacemos aquí, en los ayuntamientos y también en las calles.

Señor Clavijo, vamos a trabajar a favor de que tengamos un estatuto adecuado; vamos a trabajar para que tengamos un sistema electoral más justo, más democrático. Mire usted, hablando de méritos, ¿sabe lo que ha conseguido usted con su irresponsabilidad? Algo que nos ha costado en la última década a muchos mucho, y es poner de acuerdo a la mayoría en que hay que cambiar el sistema electoral. Están ustedes solos por primera vez, por primera vez, y tiene mucho que ver con su acción de gobierno, con el insularismo que ha practicado, con esa manera de interpretar Canarias fraccionada, poner a los territorios por encima de la gente. Eso ha hecho que estén ustedes solos y

hoy el señor Antona hable de que quiere un sistema electoral nuevo para el 2019, los socialistas por supuesto, Podemos, nosotros, y están ustedes solos, y voy a convencer al señor Casimiro Curbelo, que le conviene cambiar de bando porque esta reforma es imparable y la haremos allí de manera provisional y aquí de manera definitiva, y la mayoría de allí y de aquí la vamos a defender. Mañana me contestará el señor Ruano y yo le contestaré por la tarde, porque no podré contestarle aquí. Vamos a cambiar el sistema electoral, vamos a ser la fuerza para que esta Cámara represente mejor a este pueblo, con el pluralismo debido, con la proporcionalidad debida, con el peso territorial debido. La transitoriedad no puede durar treinta y cinco años. Aquello tuvo su idea, su valor, su capacidad, pero toca cambiar, y lo haremos.

Y vamos a defender un modelo de financiación justo para esta tierra. Yo creo que no va a haber financiación autonómica, porque los problemas económicos, los problemas del *statu quo* de los que nada quieren perder, los problemas territoriales en Cataluña harán difícil el acuerdo. Y por eso estamos de acuerdo con la iniciativa, con la propuesta que algunos enarbolamos en el año 2009, diciendo: “se equivocan dejando vincular el REF con la financiación”. ¡Solo nosotros lo dijimos, solo nosotros lo advertimos! Bueno, pues, ahora estamos todos por que hay que separar el REF. Busquemos ese resquicio, peleemos por ese resquicio, porque son cientos de millones de euros que atenderán mejor a nuestra gente. Si no se lo gasta en farolas, porque usted es capaz, usted es capaz de coger las perras y estallárselas en otros asuntos, porque ya lo vimos con los 160 millones del IGTE, que no eran para eso, eran para la sanidad, para la educación, para los servicios básicos y, en todo caso, para las infraestructuras programadas, que las tenemos y que están paralizadas. Ahí vamos a pelear.

Y vamos a pelear por un REF económico justo y si ustedes no hicieron un buen trabajo, que no lo sé, sobre la resolución aquí aprobada antes de que usted llegara. Lo del 50% lo pusimos y lo discutimos nosotros –a ver qué me cuenta, a ver qué me cuenta–, y sobre los contenidos del REF económico actualizados al siglo XXI, lo aprobamos aquí. También lo de la doble insularidad, se lo vuelvo a repetir. Lo que queremos nosotros es que lo que se diga en la ley económica del REF se cumpla. Y, como usted bien sabe, aunque salga la ley ya, que va siendo hora, dos añitos, dos añitos, pues, que aprobamos el tema fiscal en el año 2014... Tampoco estaban ustedes, tampoco estaban, y se aprobaron los aspectos fiscales en un real decreto-ley...

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, un minuto más para concluir.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: De manera que nosotros vamos a pelear, señor Clavijo, sin duda ninguna, por esas cuestiones.

Y acabo. No lo he visto decir nada sobre una cuestión lamentable: el señor Brufau. El señor Brufau ha insultado a este pueblo, a esta Cámara y a sus instituciones. Le pido que repruebe ese tema, porque nosotros lo vamos a intentar mañana.

Y acabo con otro agravio que no me gusta nada. No me gustó nada lo de que hacíamos golpe de Estado cuando tramitábamos la Ley de Presupuestos y que dijo un alcalde de su partido. Pero tampoco me ha gustado nada lo que ha dicho la presidenta de la Asociación de Constructores de Las Palmas, que ha llamado la tramitación parlamentaria de la ley del suelo “paseillo parlamentario”. Razones también para cuestionar ese planteamiento, pero solo esa señora es capaz de decir eso –que, por cierto, no presentó enmiendas– porque usted pactó la ley del suelo con ella y ahora está defraudada, porque este Parlamento plural y diverso está mejorándola.

Estas son las cosas que usted ha construido: una Canarias dividida donde los poderes fácticos influyen más que los ciudadanos. Una Canarias en minoría, con un Gobierno débil que no defiende a esta tierra, que no la gestiona y que, por lo tanto, la...

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Turno ahora para el señor presidente, por diez minutos, para cerrar esta tanda.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Encaja muy mal la crítica, señor Rodríguez, se ha enfadado. Tiene poco encaje. En el símil pugilístico es mandíbula de cristal, dicen, porque encaja mal la crítica.

Yo de verdad que le digo lo que pienso, y se lo digo quizás a lo mejor no de manera tan vehemente ni elevando tanto el tono de voz, pero suelo decir lo que pienso. Por eso a veces me meto en algunos problemas. Pero, mire, le voy a intentar discutir algunas cuestiones.

La primera: ¿cómo pretende tratar a los ciudadanos de Frontera? ¿Mejor?, ¿los pretende tratar bien cuando su propuesta es dividir los recursos por ciudadanos y no tener en cuenta el territorio? ¿Esa es su realidad? Porque aparte de decirlo aquí al final, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos de Frontera, de Los Llanos, de San Sebastián de La Gomera, de Valle Gran Rey, tenemos que hacer exactamente lo que usted pide aquí, y es que España nos trate de manera distinta. Nosotros somos el 4 % de la población de España y continuamente solicitamos un REF para que esas circunstancias de lejanía, de ultraperifericidad sean tenidas en cuenta, porque evidentemente nuestras necesidades son distintas. Esa es la Canarias en la que creemos, islas iguales a pesar de ser distintas, y no ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Y como usted, que es el máximo exponente de una fuerza insularista, señor Rodríguez... –y mire que lo ha intentado, porque la única diputada de Lanzarote es prestada, del PIL–, como usted bien sabe, usted es una fuerza insularista, señor Rodríguez, no venga aquí a dar lecciones a Coalición Canaria, en este caso a Coalición Canaria, de cómo entender esta tierra, porque es usted el único responsable –le vuelvo a recordar– de, por un sillón y que la cartera que se le daba no era la que pedía, tiró abajo todo un proyecto nacionalista de esta tierra, que si sumamos sus votos y los nuestros veremos cómo esta tierra es eminentemente nacionalista. (*Aplausos*).

Mire, ha hablado aquí, ha hablado aquí, de muchas cuestiones, pero la verdad es que el sistema electoral no sé por qué lo saca a cuento, porque ni creo que sea objeto del debate del estado de la nacionalidad ni creo que sea objeto de la rendición de cuentas que tiene que hacer el Gobierno ni creo que sea un tema. Es un tema de esta Cámara, en este caso, en este caso de esta Cámara y de lo que ocurra con el Estatuto de Autonomía en Madrid. Con lo cual vemos que, con todo el tiempo que le ha dedicado a hablar del sistema electoral, que lo que más le preocupa a usted es eso, no los verdaderos problemas de los ciudadanos. Esa es la realidad. Y, mire, será lo que tenga que ser. Como nacionalista convencido, creo que es en esta tierra donde tenemos que decidir cómo nos organizamos políticamente. En esta tierra, en esta tierra, como nacionalista que soy. Pero también acepto deportivamente la regla de la democracia y será lo que tenga que ser, señor Rodríguez, pero desde luego no creo que sea ese el principal problema de los ciudadanos que tenemos en Canarias.

Mire, usted ha hablado de todo. Parece que no ha ocurrido nada desde los Reyes Católicos en Canarias en que no haya estado Nueva Canarias y el señor Rodríguez como protagonista estelar. Es el primero de la clase, el que lo sabe todo, el que lo advirtió. Luego no da ni una, la verdad es que la realidad le desmonta todas y cada una de sus predicciones: que iba a pactar con el PP, que no íbamos a ser primera fuerza política... O sea, no da ni una, pero usted viene aquí, lo dice convencido, eleva el tono, y le digo, le reconozco que es un brillante orador, y se va satisfecho. Hay vida más allá de este Parlamento. Usted lleva demasiado tiempo –porque los ciudadanos lo han puesto, dicho sea de paso–, lleva demasiado tiempo en este Parlamento. Le digo, le digo... No, no, cinco años con Nueva Canarias, cinco años con Nueva Canarias, ¿eh? (*Ante los gestos del señor Rodríguez Rodríguez desde su escaño*). Pero, bueno, bueno. (*Rumores en la sala*).

La realidad, señor Rodríguez...

La señora PRESIDENTA: Disculpe, disculpe, presidente, que le paro el reloj. Espere, espere, que le paro el reloj.

Señorías, vamos a intentar continuar el debate, por favor. Ruego atención.

Cuando quiera, presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): La realidad, señor Rodríguez, es que el documento económico del REF y los fiscales los hemos trabajado, los que estaban en esta Cámara y al menos en mi formación política los que nos estábamos en esta Cámara pero formábamos parte, los hemos trabajado y hemos contribuido entre todos. Y en ningún caso este Gobierno se ha atribuido la exclusividad del éxito o no éxito; todo lo contrario, hemos dicho que ha sido un trabajo conjunto, donde efectivamente el final, pues, le ha tocado rematar a este Gobierno, lo bueno y lo malo, lo bueno y lo malo. Y luego, por supuesto, se aprobará el 31 de marzo o en el primer Consejo de Ministros de abril, vendrá a esta Cámara a consulta, tendrá la oportunidad. Le adelanto que ya el consejero de Presidencia en el día de ayer solicitó una comparecencia del Gobierno en esta Cámara para poder exponer el resultado de la negociación. Ya se lo adelanto, porque hacemos las cosas con transparencia. Posiblemente nos equivoquemos en muchas cosas, pero desde luego en atribuirnos méritos en exclusividad, ese no es un defecto de este Gobierno; todo lo contrario, continuamente queremos sumar a más fuerzas políticas y a más agentes sociales.

Le tengo que decir también que no tengo que excusarme, pero la condena a las declaraciones del señor Brufau las hice en los medios de comunicación, que es donde entendía que se tenía que hacer, y si esta Cámara propone algo estoy convencido absolutamente de que nuestro grupo podrá apoyarlo para condenar las declaraciones irrespetuosas de un señor que le ha faltado el respeto a todo el pueblo canario. Lo hice en los medios de comunicación y lo vuelvo a hacer aquí, señor Rodríguez. Y si va en esa línea, y si va en esa línea su propuesta de resolución estoy absolutamente convencido de que mi jefe de filas y portavoz y el presidente de mi grupo la apoyarán.

Yo, de verdad, que en los cincuenta y tres minutos, en los cincuenta y tres minutos en que usted ha hablado, la única propuesta que ha lanzado –y que por supuesto en tono positivo le recogemos– es la de trabajar de manera conjunta para mejorar la financiación autonómica en Madrid. Estoy convencido de que si nos ponemos de acuerdo la aritmética parlamentaria nos ha dado una oportunidad para poder conseguir un logro histórico para Canarias, y es sacar el REF de la financiación autonómica y conseguir más recursos, y conseguir más recursos para nuestros servicios públicos básicos y esenciales.

Y, mire, la prioridad de este Gobierno, señor Rodríguez, por supuesto, y se lo vuelvo a decir, es tener unos mejores servicios públicos. Decía en el día de ayer por la mañana –no sé si me escuchó y si me escucha ahora– que este Gobierno por supuesto que quiere atender a aquellos que menos tienen, pero estamos centrados en que cada vez sean menos aquellos que son los que menos tienen, y para eso, y para eso, es de absoluta importancia que generemos empleo, señor Rodríguez. Por supuesto que si tenemos recursos los destinaremos a la sanidad, a la educación y a los servicios sociales, pero si paralelamente no conseguimos que la economía crezca y se genere empleo no se recaudará más y, si no se recauda más, tendremos menos recursos. Con lo cual lo que usted propone aquí o está equilibrado con los ingresos de las administraciones públicas o es insostenible. Con lo cual tiene que haber un equilibrio entre lo que el Estado del bienestar cuesta y lo que recaudan las administraciones públicas para financiar ese Estado del bienestar. Si usted disequilibra y gasta más de lo que tiene, lleva a la sociedad a la quiebra. Por eso es importante paralelamente el hecho de hacer políticas activas de empleo, el hecho de poder trabajar con los sectores productivos canarios, para que se genere más economía, para que crezcamos, para que haya empleo, para que haya renta disponible, para que las empresas ganen más y paguen más impuesto de sociedades, para que haya más trabajadores y paguen más impuesto de la renta de las personas físicas. Eso es lo que nutre de ingresos a las administraciones públicas para poder financiar lo otro, señor Rodríguez. Esa es la realidad en economía, esa es la realidad en economía, y eso es lo que está haciendo este Gobierno. Por cierto, con resultados positivos: 65 000 personas más en la Seguridad Social, 23 100 parados menos, 3803 nuevas empresas. Eso implica que suba nuestra recaudación y, si sube nuestra recaudación, por eso en el 2016 y en el 2017 hemos tenido presupuestos expansivos y por eso hemos podido destinar más dinero a la sanidad y a la educación. Insuficiente, sin lugar a dudas, porque tenemos 700 millones de euros menos de financiación autonómica, pero en eso es en lo que el Gobierno de Canarias está...

La señora PRESIDENTA: Señor presidente, dos minutos más.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

En eso es en lo que estamos centrados.

Luego, no haga demagogia, no diga que el Fondo de Desarrollo se tiene que destinar solo a una cosa. No, porque el retorno de esos 160 millones, que también está en el estudio económico si se lo ha leído –tanto que manda a leer papeles a otros–, verá que el 60 % de esos 160 millones tiene retorno a las arcas públicas, y eso implica más recursos para sanidad, para educación, para servicios sociales y para investigación y conocimiento. Obvia usted, obvia usted que en el Fondo de Desarrollo hay para planes de empleo, obvia usted que hay para conocimiento, obvia usted que eso que llama usted farolitas y aceras es recualificación de los espacios turísticos. Que lo dijo, que lo dijo usted en su primera intervención, por supuesto que sí, porque tenemos que tener una oferta turística de excelencia. No lo obvie adrede, no haga demagogia, porque además usted sabe que no es cierto lo que está diciendo, señor Rodríguez. Le animo, le animo a que haga propuestas, a que si quiere trabaje con el Gobierno, y para eso le recuerdo –a ver si lo hace–, nombre, por favor, a sus representantes para las comisiones de trabajo con la Conferencia de Presidentes. Nómbrelos, por favor, porque esa es la manera, que cuando los hemos convocado desde el Gobierno para trabajar de manera conjunta, ¿sabe cuál fue su respuesta?, que no, que en el Gobierno no, que lo hagamos en esta Cámara. Pues, mire, el Gobierno vendrá a esta Cámara también a hacerlo, porque lo que queremos es solucionar los problemas de los canarios, con aciertos y errores, que también los cometemos, pero desde luego no

va a quedar porque no demos, cada uno de los días, todo lo mejor de nosotros mismos por construir una Canarias mejor.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Continuamos, señorías, ahora... *(El señor Rodríguez Rodríguez solicita el uso de la palabra)*.

Dígame, señor Rodríguez, dígame.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Desde su escaño): Presidenta, quiero hacer uso del artículo 79.1.3, casi por primera vez en mi larga vida parlamentaria, aunque más corta que otros.

La señora PRESIDENTA: Se referirá usted al 71.3, porque no hay 1.3, hay 1, 2 y 3.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Desde su escaño): 79.1 y 3.

La señora PRESIDENTA: No, ¿a cuál, al 1 o al 3?

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Desde su escaño): Pues al 3, al que más le guste.

La señora PRESIDENTA: Vale, pues, tiene un minuto, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Desde su escaño): ¿Dos minutos?

La señora PRESIDENTA: Las alusiones, siempre esta Presidencia ha dado un minuto a sus señorías.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Desde su escaño): Nunca utilizo yo las réplicas y las alusiones, porque si no hablaría muchísimo más, porque ayer se refirieron a mí en diez o doce ocasiones. Solo lo hago cuando se pasan, cuando se pasan de vuelta, de rosca, y es lo que ha hecho el presidente en relación con mi grupo parlamentario. Mire, mi grupo parlamentario tiene los votos que le dieron los ciudadanos y los cinco diputados y diputadas pertenecen a una fuerza política que compitió legítimamente, y usted lo que dijo es que teníamos diputados prestados. Le pido que retire esa aseveración porque es, primero, falsa, tiene visos antidemocráticos y lo coloca a usted como lo que es: un picapleitos, un picapleitos, un bronquista, una persona que está más en las diferencias que en las coincidencias. De manera que retire usted... La señora Gladis Acuña es una excelente diputada, ya le gustaría a usted, ya le gustaría, que represente a una isla extraordinaria, que es Lanzarote, junto con otros, y está aquí ejerciendo su función como diputada de Nueva Canarias y su partido se llama...

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Rodríguez.

Señor presidente, un minuto.

(Rumores en la sala).

Señorías, señorías –perdón, presidente–, señorías, señorías, pido silencio. Señor Barragán, por favor, señor consejero. Señorías, por favor, pido silencio, va a intervenir el presidente.

Señor presidente, espere, por favor. *(Pausa)*.

Cuando quiera, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) (Desde su escaño): Gracias, presidenta.

Mire, señor Rodríguez, yo creo que esto acredita la mandíbula de cristal que usted tiene. Los orígenes políticos de su diputada están bien claros y los conocemos todos, otra cosa es que haya pasado por distintos partidos. Pero me asombra que usted venga aquí a decir que no tengo el grupo unido, que no tengo el apoyo de todo mi grupo parlamentario, que lo diga, que lo diga en la tribuna y que ahora se sienta dolido. Mire, la realidad es que tiene dos alcaldes: uno formaba parte de nuestra formación política, y usted lo captó y otra no formaba de Nueva Canarias. Esa es la realidad. Con lo cual no creo que haya habido tal ofensa. Los orígenes políticos de la señora Gladis son bien conocidos en todo Lanzarote y en toda Canarias y en absoluto, en absoluto, comparto sus declaraciones.

Señor Román, suelo responder a los ciudadanos en la misma, a los ciudadanos y en este caso a mis adversarios políticos –que no mis enemigos porque sabe que nos une cierto aprecio personal–, les suelo responder en la misma proporción que ellos me responden...

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señor presidente, hay una petición de... *–(comentarios desde los escaños) ¡señorías, por favor!–*, hay una petición, ¿no retira...? El señor Rodríguez le ha solicitado que retire del acta la palabra “prestada”. ¿Lo hace, señor presidente, o no?

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) *(Desde su escaño)*: Es que mis palabras textuales, mis palabras textuales es que tiene una diputada prestada... *(Comentarios desde los escaños)*. Sí, sí, sí.

Pero, mire, en ningún caso ha sido...

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, por favor, deje terminar al presidente *(ante las manifestaciones del señor Rodríguez Rodríguez desde su escaño)*.

Señor presidente, pido que afirme o niegue la petición que ha hecho el señor Rodríguez respecto a la consideración realizada. *(Rumores en la sala)*.

Señorías, por favor, silencio, para que el presidente pueda contestar.

Señorías, es imposible, si no guardan silencio, por la buena marcha del debate, que la llevábamos, poder continuar. Pido silencio para que el presidente conteste.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) *(Desde su escaño)*: Gracias, señora presidenta.

En este caso quiero decir que en ningún caso entiendo que es una ofensa ni a la señora Gladis ni al Grupo Nueva Canarias. Es un recurso, es un recurso dialéctico en el debate y no considero que haya ninguna ofensa y, por lo tanto, no veo la necesidad de tener que retirar nada.

Muchas gracias.

(La señora Acuña Machín solicita la palabra).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Dígame, señora Gladis.

La señora ACUÑA MACHÍN *(Desde su escaño)*: *(Sin micrófono)*.

La señora PRESIDENTA: Señora Acuña, disculpe, disculpe. Íbamos bien pero creo que nos empezamos a ir por vericuetos.

Dígame, señora Acuña.

La señora ACUÑA MACHÍN *(Desde su escaño)*: Señora presidenta, como soy la protagonista de la película, me gustaría aclarar, si usted me lo permite, ciertos extremos.

La señora PRESIDENTA: Me está pidiendo un minuto, señora Gladis, por alusiones, entiendo, ¿no?

La señora ACUÑA MACHÍN *(Desde su escaño)*: Sí. Sí, presidenta.

(Comentarios en la sala).

La señora PRESIDENTA: Un minuto, señora Acuña.

¡Por favor, señorías! Señora Acuña, señora Acuña, señoría. Esta presidenta también se equivoca y muchos de ustedes también en el tono coloquial, y he pedido disculpas. Señora Acuña.

Señora Acuña, un minuto, y ruego silencio, señorías.

La señora ACUÑA MACHÍN *(Desde su escaño)*: Bueno, vamos a ver, parece que los orígenes políticos de Gladis Acuña están en entredicho y parece que suena feo. Mire, empecé, a mucha honra, en el Partido Independientes de Lanzarote, del que legítimamente me fui cuando lo consideré necesario; me presenté en mi municipio por una plataforma que se llama Unidos por Yaiza, él es Juntos por Guía *(señalando al señor diputado Rodríguez Pérez)* y yo soy Unidos por Yaiza, y, a mucha honra, y estoy muy agradecida a Nueva Canarias, al grupo parlamentario al que pertenezco, por darme la oportunidad de estar aquí hoy sentada. Si me dicen que soy prestada, regalada, parece que soy, más que una diputada elegida por el pueblo, que soy un obsequio.

Nada más. Gracias, compañeros.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Acuña.
Señor presidente, un minuto.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) *(Desde su escaño)*: Pues yo creo que efectivamente, o sea, se presentó con un partido que no, en su municipio, que no es de Nueva Canarias; por lo tanto, se presentó en la lista al Parlamento por las siglas... *(ininteligible)* en coalición, con lo cual no forma parte de Nueva Canarias. No obstante, no obstante... *(Ante los comentarios que se efectúan desde los escaños)*. No se ponga nerviosa... *(Rumores en la sala)*.

La señora PRESIDENTA: Espere. Señorías, ¡por favor! Presidente, presidente, presidente...

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) *(Desde su escaño)*: Mire, déjeme...

La señora PRESIDENTA: Presidente, presidente, espere, tiene el tiempo parado para intentar...

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) *(Desde su escaño)*: Gracias.

La señora PRESIDENTA: ...que sus señorías presten atención y pueda ser escuchado. ¡Por favor, señorías!

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) *(Desde su escaño)*: Bueno, en este caso –gracias, señora presidenta–, en este caso ratifico las palabras, que no forma parte de Nueva Canarias sino que se presentó por Unidos por Yaiza, con lo cual no forma parte de Nueva Canarias, pero sí retiro que viniese prestada del PIL, señora Acuña, porque desconocía, sabía que sus orígenes eran del PIL pero desconocía que se había presentado con una plataforma independiente, que es el caso, al igual que Juntos por Guía. Eso es lo que quise decir.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señorías, cierre del asunto, suficientemente debatido, retiradas las palabras y al siguiente turno, que es el Grupo Mixto. El señor Curbelo, por cuarenta minutos.
(Rumores en la sala).

El señor CURBELO CURBELO: Buenos días...

La señora PRESIDENTA: ¡Señorías, señorías...! Señor Rodríguez, señor Campos... No, que se va yendo. Señor Rodríguez, a su escaño, por favor. Señor Rodríguez, a su escaño si es tan amable. Y silencio, señorías, para escuchar al señor Curbelo.

Muchas gracias.

Cuando quiera, señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Buenos días, presidenta. Señor presidente del Gobierno, señorías, ciudadanos que nos escuchan y nos ven de toda Canarias.

Desde luego si observaran con detalle la última parte los ciudadanos canarios, probablemente, si algunos creen poco, a partir de hoy dejarían de creer mucho más.

Voy a empezar por el final haciéndole a este Parlamento una propuesta...

La señora PRESIDENTA: Perdone, señor Curbelo, que lo interrumpa. Tengo el tiempo parado. Señorías, el murmullo es permanente.

Continúe, señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Digo que quiero hacerles a sus señorías, a los distintos grupos parlamentarios, una propuesta, un gran pacto parlamentario para los asuntos de Estado y desde luego los distintos portavoces de los grupos políticos, si no atendieran al mismo, pulverizarían su discurso, porque entonces meramente sería un discurso para la galería y no para atender los problemas de los ciudadanos. Y, definitiva, ese gran pacto parlamentario que planteo, que lo adelanto en esta primera parte, es precisamente para defender y atender los grandes asuntos que Canarias tiene pendientes con

el Estado. En definitiva, el nuevo sistema de financiación autonómico, que ese es un asunto de Estado para Canarias; el nuevo REF económico y el anclaje a la Constitución; la reforma del Estatuto de Autonomía y el sistema electoral, al que le están dando una importancia capital, al sistema electoral. Denle importancia a la respuesta a los 230 000 parados que hay en Canarias o a los 280 000 ciudadanos que en este momento viven bajo la pobreza severa, denle importancia a eso y no, aunque haya que debatirlo y esperemos al dictamen de la comisión, pero ese no es un asunto que preocupe tanto hoy a los canarios. Se nota que en este Parlamento venimos más a trabajar y a preocuparnos de los partidos y la posición de los partidos que de la posición y la necesidad de los ciudadanos de esta tierra. Cada día lo compruebo con más razón.

Por tanto, señorías, quiero empezar con una reflexión que nace de un cierto desánimo. Cuando uno repasa los debates del estado de Canarias que se han celebrado en este Parlamento comprueba que aquí venimos a hablar o a criticar, pero no venimos a escucharnos, porque es muy fácil tener opiniones pero es muy difícil construir una opinión colectiva. Ortega decía que lo que nos pasa es que no sabemos lo que nos pasa, porque para que un pueblo sepa lo que ocurre necesita que aquellos que han sido elegidos como representantes se pongan de acuerdo en qué es lo que pasa y qué pueden hacer para resolverlo. El desorden, la confusión, el enfrentamiento en la calle es malo, en los parlamentos es suicida, porque en democracia si la cabeza no funciona el cuerpo se muere. Y decía el señor Román que para qué queremos el sombrero cuando no hay cabeza. Pues todavía más claro: para qué la democracia si la cabeza no funciona, el cuerpo se muere, para qué. A veces me da la sensación de que en esta Cámara legislativa estamos imitando aquello de la película *Atrapados en el tiempo*, en el que una persona está condenada a vivir el mismo día una y otra vez. Nuestra condena es que siempre venimos a una oposición que tiene su razón de ser en estar contra el Gobierno y un Gobierno que emplea mucho tiempo en defenderse de la oposición. Aquí deberíamos venir a construir pero venimos a destruir, tal vez porque la política en España, como decía nuestro presidente Azaña, es una empresa de demoliciones.

He querido empezar mis palabras de hoy metiendo la mano en el mar por ver si encuentro una naranja, como decía el poeta gomero universal Pedro García Cabrera, por ver si en nuestro debate de ideas somos capaces de encontrar puntos de encuentro y coincidencia, pensando siempre en los canarios y no pensando en los partidos políticos.

Desde el debate del estado de Canarias del pasado año hasta hoy han ocurrido muchas cosas, y no todas han sido buenas. Vivimos unas nuevas elecciones generales y tuvimos que asistir al desgarramiento del socialismo español, que tuvo que elegir entre su responsabilidad de Estado y la cohesión de su partido. Las consecuencias de esta dolorosa pero responsable decisión las seguimos teniendo hoy.

Hoy vivimos también la ruptura del pacto que apoyaba al Gobierno, que se ha quedado en minoría. Una ruptura que también ha venido y ha tenido consecuencias, y cuya resaca se sigue notando en este Parlamento, como hemos visto todos estos días, desde el debate de ayer, presidido por un nuevo escenario de enfrentamiento del Partido Socialista con el grupo que gobierna. Un escenario con el que se habrán cumplido las esperanzas de muchos. Señor presidente del Gobierno, yo sé, han existido siempre pero yo sé que en este Parlamento hay muchos profetas y, claro, alternar con gente que ve el futuro con tanta claridad es muy difícil. A mí me gustaría que lo pusieran a funcionar para resolver los problemas de Canarias. Impresiona mucho. Yo recuerdo que cuando todavía estábamos haciendo campaña para las elecciones autonómicas y locales ya se diseñaba el pacto de gobierno. El pacto era Partido Popular y Coalición Canaria. Al final hubo pacto PSOE-Coalición Canaria y el pacto se rompió y saltó. Entonces volvieron a decirnos que, claro, el pacto se rompía porque iba a entrar el Partido Popular. El señor Antona no está pero el Partido Popular no ha entrado. Hombre, a mí me gustaría que, si no, la señora Australia Navarro iluminara un poco al señor Antona y que diga para conformar... tanta profecía que debían ustedes hacer algún esfuerzo para no dejar mal algunos de los que piensan así, porque ayer el señor Antona lo único que expresó fue tender la mano al señor presidente del Gobierno y a todos los portavoces de los grupos parlamentarios. Por tanto, en fin, siempre hay profetas. Y quiero decirle también, señor Clavijo, que lo hicieron con el dinero del IGTE. Se ha hablado mucho del IGTE y hoy tengo yo que decir algunas cosas.

Cuando consiguieron demostrar ustedes que el dinero sí estaba, entonces se olvidaron de todas las dudas anteriores. Pasaron rápidamente a dar lecciones sobre lo que había que hacer con él y cómo había que repartirlo y a quién había que dárselo. Y cuando el Gobierno de Canarias decidió, con el apoyo –señor Román–, con el apoyo de los cabildos y los ochenta y ocho ayuntamientos canarios, que hay un divorcio de los partidos en esta Cámara y la realidad de lo que piensan los cargos públicos en el ámbito canario, local, de cada una de las islas, de cabildos y ayuntamientos –sí, los suyos también–; y cuando el Gobierno de Canarias decidió, con el apoyo, digo, de los cabildos y ayuntamientos, dedicarlo a una herramienta

económica, la más potente, no tenga usted ninguna duda, la más potente –y yo defiendo el Fdcan porque soy presidente del Cabildo, también, de La Gomera y porque lo apoyé–; y cuando el Gobierno de Canarias decidió apoyarlo, digo, a esa herramienta tan potente, hay algunos que vuelven a repetir lo mismo y entonces entraron en los siete males.

¿Por qué inventan que el Fdcan es para farolas y aceras? No es verdad, eso no es verdad. Es el ejemplo fácil para captar la sensibilidad de algunos que no lo tienen claro; es para dinamizar la economía, para crear empleo, para fortalecer el PIB y para resolver problemas en todas las islas del archipiélago.

¿Es que acaso un municipio como Agulo, que tiene 1100 habitantes de población de derecho, y se va a recuperar un espacio público para dinamizar la oferta turística, del turismo en el casco de ese municipio, es poner farolas y aceras? Más de 365 000 euros para una sola actuación del Gobierno para un municipio que tiene de presupuesto un millón y medio de euros. ¡No! No pongamos ejemplos falsos, no es real. El Fdcan es una herramienta potente. Claro que indudablemente los distintos grupos políticos estarán preocupados por la acción de gobierno del que gobierna hoy, porque contacta con todas las islas, habla con los presidentes de los cabildos, se reúne con los ayuntamientos y lógicamente se harán la foto. Decían algunos ayer que está haciendo mucha publicidad con el Fdcan, señor presidente del Gobierno. Cuando vaya a las islas, escóndase, no se reúna con los alcaldes ni con los ayuntamientos, porque es que ya no lo entiendo. Por tanto, no tengan ninguna duda, el Fdcan es una herramienta potente para Canarias y es una herramienta para crear empleo y para generar riqueza.

Me congratula, por tanto, que el Fdcan haya salido adelante, además con el apoyo nuestro, y en contra del insularismo, que sí lo hay, y del egoísmo de algunos que lo plantearon, porque en estas islas hay gente que para que nos quedemos tuertos son capaces de quedarse ciegos, en una Canarias en que hay fuerzas políticas que no solo se mueven en las grandes capitales. Hoy tenemos un Fdcan y los cabildos y ayuntamientos de todas las islas disponen de una herramienta extraordinaria para impulsar el crecimiento, para diversificar la economía y para crear empleo. Ustedes serán testigos de los resultados. Solo les puedo anunciar que, si leen los boletines oficiales de la provincia, solo en La Gomera, el Cabildo de La Gomera ya ha licitado del orden de 5 millones de euros para atender estas realidades, y eso es una realidad ya, incluso algunas acciones del Fdcan comenzadas.

Pero tengo que decirle, señor presidente, que es verdad que el Fdcan es una acción potente de gobierno; sin embargo, en otras iniciativas su Gobierno ha estado menos ágil, menos decidido. Como dirían en el argot, se le está quemando en algunos casos el arroz. Le recuerdo que lleva usted ya media legislatura. Le dije en esta Cámara el pasado año que Canarias no estaba para paños calientes, que necesitábamos reformas revolucionarias y un gobierno valiente, un gobierno con fuerza, capaz de cambiar estas islas, y un año después seguimos sin tener aprobada la ley del suelo. Yo soy de los que cree que la ley del suelo es una apuesta importante para este archipiélago, porque estoy cansado de escuchar en este Parlamento que no diversificamos la economía. Y es verdad que el turismo tiene un acento potente en la potenciación del PIB, pero si no somos capaces de dar respuesta a las distintas demandas que hay en el suelo, en el medio rural y en el mundo industrial, no vamos a ser capaces de diversificar nuestra economía. Por eso es una ley importante para desatascar gran parte de los proyectos y las inversiones que pueden dinamizar nuestra economía; como lo es la ley de las islas verdes, que se aprobó en esta Cámara, y ahora tendrá –es increíble–, y ahora tendrá que pasar la ley de islas verdes el filtro de los tribunales, porque algunos quieren ponerles palos en las ruedas a las decisiones democráticas que ha tomado democráticamente este Parlamento. Fíjense ustedes, y a lo mejor algunos que ni siquiera conocen la realidad ni de El Hierro ni de La Gomera ni de La Palma. Hay partidos políticos y líderes que consideran un peligro que se armen y se aumenten las competencias de los cabildos y de los ayuntamientos en la gestión del suelo, pero hay poderosas fuerzas, señorías, que quieren que sean unos tecnócratas los que decidan finalmente qué es lo que hay que hacer en cada rincón de Canarias, como si los tecnócratas tuvieran mejor criterio que los representantes elegidos por sus ciudadanos, como si tuvieran mayor legitimidad. Ya es hora, señor Clavijo, de dejarse de tibiezas, pactar un texto valiente y sacar a esta tierra del atasco, que posibilita esa ley.

Entendemos y nos parece bueno que se busque el máximo consenso para que una ley que tiene que estar hecha para durar y para que funcione Canarias, pero al mismo tiempo pasa y la gente se tiene que subir al carro de las decisiones y las respuestas, y los que están para tomar las decisiones, que estén y los que no, que no se suban. Si la ley se saca por treinta y tres diputados como resultado final, que se saque por ese resultado.

Canarias vive hoy una coyuntura incierta y difícil. No sé lo que dirán nuestros profetas de andar por casa, pero uno se huele que vienen tiempos difíciles. La Europa de la que formamos parte está en crisis, muchos dirían que al borde de la ruptura. Ahora tenemos que superar el *brexit* británico, y eso va a tener

consecuencias para nosotros, que vivimos de un turismo que viene mayoritariamente de Europa. Y el Estado español se enfrenta también a una de las mayores crisis de la historia este año con el desafío soberanista de Cataluña, cuyas consecuencias son ahora mismo imprevisibles. Digo todo esto, señorías, porque uno de los grandes problemas de Canarias es su financiación. En el año 2009, estas islas firmaron un acuerdo de financiación que era malo para Canarias. No voy a recordar quiénes lo firmaron, pero al mismo tiempo el Gobierno del presidente Rodríguez Zapatero, con la mejor intención, vino a estas islas y celebró aquí un Consejo de Ministros. Ese Gobierno aprobó un proyecto denominado Plan Canarias por el que se consignaban 25 000 millones en diez años con destino a estas islas. De ese acuerdo ya nadie sabe nada. Por eso, cuando se dice hoy que debemos fiarnos de las negociaciones de un Gobierno cualquiera, cuando se nos dice que no hace falta anclar el REF en la Constitución y proteger las condiciones excepcionales de Canarias al máximo nivel, yo respondo que se acuerden de las promesas de los gobiernos que se las lleva el viento y que los acuerdos de los consejos de ministros, vienen otros ministros y los convierten en papel mojado, como ha ocurrido con Canarias.

Negociar en las actuales circunstancias un sistema de financiación autonómica que responda a las necesidades y esperanzas de Canarias va a ser muy complicado. Yo creo que en esta Cámara no se va a valorar lo suficiente el cambio de estrategia que ha convertido cuatro años de enfrentamiento estéril en una etapa de entendimiento beneficiosa para el archipiélago. Y no me refiero ya solo a los 160 millones del IGTE, que algunos aquí decían que era ciencia-ficción, por el acuerdo inicial para que no se computen; me refiero a los fondos del REF canario, a los efectos de nuestra participación en el Fondo de Competitividad, lo que va a suponer más de cuatrocientos millones de euros al año.

La Conferencia de Presidentes, celebrada este año, solo sirvió para que el Gobierno, señor presidente, encargara a un grupo de expertos el estudio del sistema y para retrasar un año más el acuerdo político. Mucho ojo, señor Clavijo, porque podemos estar ante el intento de la liquidación de la financiación complementaria de las haciendas locales canarias, el intento de entrar y enterrar el acervo fiscal histórico de nuestra tierra. No le estamos dando demasiada importancia a este asunto, que la tiene, pero en este tema nuestras islas se la están jugando para muchos años. Hemos aprendido la amarga lección de casi una década de un sistema de financiación que nos ha castigado cada año con casi setecientos millones, de los que necesitábamos y nos correspondían. Así que no cometamos el segundo gran error.

Este Gobierno sigue teniendo esa gran asignatura pendiente, señor Clavijo, que es como una espada de Damocles que cuelga sobre la cabeza de los ciudadanos de Canarias, que es anclar los fueros de Canarias en la Constitución y defender una financiación justa de estas islas, una financiación ajena a su fiscalidad propia históricamente reconocida, y llevar hasta la Constitución española el principio de región ultraperiférica, recogido en las normas sustantivas de la Unión Europea.

Yo lamento profundamente que el Partido Socialista esté fuera del Gobierno y lamento también que en esta Cámara se haya instalado la desunión y el desencuentro en los grandes asuntos, en los que el archipiélago se juega el ser o no ser.

Señor presidente, tiene que hacer un esfuerzo. Si ha logrado reconducir las relaciones con el Estado, siga intentando... ¿Por qué no hace un esfuerzo para buscar la unidad de todas las fuerzas políticas en Canarias en los asuntos estratégicos que van a condicionar nuestro futuro?

Señorías, en nuestras islas se da un fenómeno muy preocupante: hay islas donde se mantiene o crece la población, hay islas donde la actividad económica sigue tirando del bienestar y del desarrollo y donde se respira avance y progreso y existen también islas que no solo no mantienen su población sino que la pierden, las islas donde se está dando el proceso de envejecimiento de la población, de la emigración de la juventud, que busca formación o trabajo fuera de la tierra que les vio nacer. Estas tres islas, señorías, son La Palma, El Hierro y La Gomera. Para el Gobierno español el despoblamiento de muchos municipios en riesgo de desaparición es hoy uno de los graves problemas también del país, que afecta casi a cinco mil municipios.

Los diputados de la Agrupación Socialista Gomera, Melodie, Jesús y yo, somos diputados del Parlamento que representan a toda Canarias. Representamos a todos los canarios, pero un buen médico debe prestar más atención a aquellos pacientes, señor Lavandera, a aquellos pacientes que presentan los peores síntomas. Por eso quiero levantar de nuevo mi voz en esta tribuna para hacerles ver la realidad de las islas más pobres y menos desarrolladas de Canarias y para hacer valer sus razones y sus derechos.

Y sí, señor Román, desde mi presencia en esta Cámara distintos grupos políticos se están ocupando de verdad de las islas no capitalinas. No se lo reprocho, me alegro enormemente. Tenemos que cohesionar nuestro archipiélago con una política de transportes marítimos y aéreos adecuada que solucione las carencias de conectividad de todas las islas y que permita a nuestros ciudadanos ir de una a otra sin

escalas. Además debe responder a las necesidades reales de la población para alcanzar el 75 % de bonificación del coste de los billetes de los residentes canarios y también de Canarias con el exterior. El 75 % también, señor presidente. Pregunto: ¿cuándo se incorpora esa embarcación que se construye en Barcelona para el cabotaje de los puertos del sur en la isla de La Gomera?, ¿se incorpora en el mes de julio?, ¿se va a incorporar con el 75 % de bonificación a los gomeros?, ¿se va a incorporar con el 50 % de bonificación a los canarios no gomeros? Los canarios seremos iguales cuando podamos viajar solo con el coste de la bonificación, cuando podamos viajar solo con el coste de la bonificación. Entonces seremos iguales a los andaluces, a los extremeños o a los gallegos. Y por supuesto tenemos que conseguir que no disminuya la actual bonificación al transporte de mercancías, tanto interior como exterior.

Hace ya tiempo, señorías, traje a esta Cámara una solicitud para que el Gobierno realizara un estudio de los costes de la doble insularidad para que dejáramos de hablar de concepto y empezáramos a hablar de cifras. Seguimos esperando, señor presidente, señor consejero de Economía –que no está hoy–, seguimos esperando tener la constatación de los costes visibles e invisibles que hacen que hoy no todos los canarios seamos iguales, aunque haya aquí algunas señorías que todavía no acaben de entenderlo.

Este Parlamento ha sido capaz de mostrar sensibilidad con esa realidad. La llamada ley de las islas verdes es la demostración de que esta Cámara legislativa no hace normas de talla única y que es capaz de adaptar la normativa a la especial realidad de las situaciones singulares, como son las de estas islas, como son las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro. Yo soy de los que creen que los números no lo son todo, que hay situaciones de injusticia o de pobreza excepcional que justifican los mayores esfuerzos y los mayores compromisos; que a veces hay que legislar y dedicar recursos para proteger los derechos de las minorías; o que hay que atender situaciones, no en razón del número de las personas afectadas, sino en razón de la gravedad de lo que padecen esas personas, que es distinto. La aritmética no tiene corazón pero sí la política debe tenerlo, señora Ventura.

Pero es que además la pobreza tiene muchas caras y las limitaciones derivadas de la lejanía y la insularidad, también. A cualquier familia que se le enferme de gravedad una persona en una de las islas grandes de Canarias puede estar en el mejor servicio del mejor hospital en no más de una hora. Eso no ocurre así para quienes vivimos en las islas no capitalinas, señor Román. Cualquier familia cuyo hijo quiera estudiar una formación profesional o universitaria puede verlo marchar por la mañana y regresar por la tarde si vive en una isla capitalina. Esto no ocurre en una isla no capitalina o menor. Cualquier familia cuyos hijos han tenido o han terminado de estudiar una carrera o quieren salir al mercado laboral sabe que van a tener alguna oportunidad de encontrar el futuro en su propia isla si vive en cualquiera de las dos islas capitalinas. Y los padres podrán ver crecer a sus hijos, tener un trabajo, fundar una familia, y esto no ocurre así en las islas no capitalinas.

Por supuesto que hay muchos canarios que viven situaciones de dificultad en todas partes. Por ellos también lucharemos desde la Agrupación Socialista Gomera, pero cuando hablamos de las islas menores hablamos de una situación limitante estructural, que algunos ni ven ni quieren ver porque no hay peor ciego que aquel que se niegue a abrir los ojos para mirar a su propia tierra.

La ley de las islas verdes salió adelante a pesar de que hay gente que quiere mantener a nuestras tres islas verdes, a las tres islas occidentales, en la pobreza más absoluta, señor Marcos, quieren tener un parque temático verde con figurantes para hacer turismo de fin de semana, solo para eso, en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, y por eso les niegan el desarrollo que ya han tenido otras islas de Canarias.

Señor presidente, señorías, la esperanza es uno de los sentimientos más hermosos del ser humano. La esperanza –como decía el poeta universal Pedro García Cabrera– es lo que nos sostiene, la que nos hace permanecer con la mano en la mar intentando coger naranjas. Por mucho que les pese a algunos, nosotros somos diputados de La Gomera y de Canarias y trabajamos por La Gomera y los gomeros y por los canarios. Y por supuesto que ponemos a nuestra isla y nuestro pueblo por delante, primero el pueblo y después todo lo demás, pero lo que hacemos también, con los ciudadanos de toda Canarias, es trabajar, con nuestro esfuerzo y colaboración, en leyes e iniciativas que pueden cambiar su vida, por una Canarias que crezca en una única dirección.

Nosotros no hemos venido aquí a medrar ni a hacer carrera ni a hacer caja, hemos venido a trabajar por nuestro pueblo, señorías. Con ese espíritu llegamos hace un año al debate sobre el estado de Canarias y con ese espíritu, señor presidente, le pedimos a su Gobierno que atendiera también algunas de las necesidades más urgentes de las islas Canarias en general y de La Gomera en particular.

Aquí se ha debatido sobre la sanidad de Canarias y sobre un futuro plan de choque contra las listas de espera, que nosotros desde luego aplaudimos y animamos a que ponga en marcha cuanto antes, al

igual que una actuación sobre la saturación de las urgencias canarias, al igual que una actuación que padecemos y que podemos resolver, que es desde luego la asistencia en la Atención Primaria. Esperamos respuesta a una ambulancia medicalizada, señor presidente, que nuestra isla no tiene ninguna, y hay que hacer recorridos desde Valle Gran Rey hasta San Sebastián, que es mucho más el trayecto que de Madrid a Toledo. Contamos, indudablemente, con una reflexión a nivel de Canarias para que eso sea posible. Y, señor consejero, el radiólogo o la radióloga, que no lo tenemos en este momento, y por supuesto la conclusión o el inicio del Centro de Salud de Valle Gran Rey. La Consejería de Sanidad nos dio esperanzas de que el plan de urgencias se acordaría de nuestra isla para mejorar los servicios de salud que tenemos en La Gomera. Nos dio esperanzas pero al final solo nos dio eso, porque en la mar no hay naranjas, señor consejero.

Señor presidente, seguimos sin conexión para incorporar el sistema eléctrico con Tenerife y sin que se nos asigne un solo megavatio de los nuevos parques eólicos aprobados en Canarias.

De todas las islas, señor vicepresidente, es La Gomera la última en la ejecución del Convenio de Carreteras con la Administración central. Solo se ha ejecutado, señorías, el 30 % de las mismas.

Las infraestructuras hidráulicas pendientes en la isla, que necesitan un impulso que no llega. Señor consejero, sobre todo una obra, se inició siendo ministra Cristina Narbona y todavía está sin concluir. Es el abastecimiento de Valle Gran Rey y el municipio de Alajeró, el abastecimiento de la población. Por tanto, queremos que eso tenga una respuesta ya.

Y el equipamiento de puntos de primera venta y ayudas a los pescadores. Queremos un reparto justo de la cuota del atún rojo; que apoyemos la miel de palma y la comercialización de los productos isleños; que pongamos en marcha el registro de titularidad compartida de las explotaciones agrarias. Nos preocupa, señorías, que no haya más ayudas a los jóvenes y mujeres que quieren dedicarse al campo canario. A las políticas de agua, a la mejora de senderos, al apoyo a todas las actividades de transformación del mundo rural, dándole calidad de vida y al mismo tiempo fijando la población.

Necesitamos, señor presidente, un plan de infraestructuras educativas que debe contar con la necesaria participación del Estado e impulsar la implantación de centros de 0 a 3 años, en colaboración con la Federación Canaria de Municipios.

Apoyamos la apuesta por una Canarias bilingüe, no solo por el enorme peso turístico de nuestra economía sino por otras muchas más razones.

Y necesitamos regularizar de una vez la situación de miles de interinos que trabajan en la Administración pública de nuestras islas desde hace muchos años, con los que tenemos la obligación moral de permitirles dentro de la legalidad la consolidación de su puesto de trabajo.

Y no quería seguir, señor presidente, sin expresar otra esperanza: la que teníamos en la nueva ley de servicios sociales. Se ha hablado aquí de la pobreza y la exclusión social que amenaza a muchos canarios. Decía antes que el 37,9 % de la población está en riesgo de pobreza o de exclusión social. La señora Hernández nos explicó el pasado año que la ley se retrasaba porque se estaba intentando conseguir un amplio consenso de todos los sectores implicados, y es real, pero luego vino la crisis del pacto de Gobierno. Señor presidente, ¿cuándo estamos debatiendo y aprobando la ley de servicios sociales en esta Cámara?, ¿en el mes de junio, como señalaban?

Creo que no descubro nada a nadie cuando señalo que la desproporción del peso de la población en Canarias es alarmante. No deja de ser curioso que quienes han fracasado en la tarea de impedir la destrucción de buena parte de sus paisajes, ocupados por un crecimiento incontrolado de viviendas, se permitan hoy dar lecciones a las tres islas de Canarias que mejor conservan su medio ambiente. Nos dan instrucciones para no crecer, al mismo tiempo que nos quieren quitar diputados por no haber crecido. ¡Qué contradicción, qué contradicción!

Un país que no honra a sus mayores es un pueblo sin entrañas. Una sociedad que no cuida de los que trabajaron antes que nosotros para darnos este presente que era su futuro es una sociedad fracasada. Canarias necesita un plan sociosanitario que ponga al alcance de las personas mayores centros especializados donde pueden tener los cuidados y garantías de una ancianidad digna. Me alegro y comparto el anuncio y preocupación, señor presidente del Gobierno.

Muchas de sus señorías saben que en Canarias se produce un perverso círculo vicioso. Tenemos uno de los salarios medios más bajos de España y de la Europa desarrollada. Los sueldos bajos suponen una baja cotización y suponen a la larga pensiones más bajas, pensiones que la media de Canarias está casi 100 euros más baja que la media nacional. En eso también somos pobres. 840 euros frente a los 1120 del País Vasco o a los 1000 de Asturias. Con ese dinero un anciano apenas se puede mantener y desde luego con ese dinero no puede acceder a una residencia privada para que lo cuiden en los últimos años de su vida. Es urgente que su Gobierno, señor Clavijo, cofinancie con los cabildos y ejecute el plan

de centros sociosanitarios que elabora hoy su consejería con los cabildos canarios. Es muy importante porque, entre otras cosas, cuando uno visita un hospital, se da cuenta de que allí hay muchos enfermos crónicos que tienen que estar en centros sociosanitarios y desactivamos por ahí plazas para personas que las necesitan.

Hace un año hablé aquí, en esta tribuna, del esfuerzo por la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente que debemos implantar en nuestras islas y expuse la situación de La Gomera con la necesidad de ampliar el vaso del Complejo Ambiental de El Revolcadero. Con urgencia, acometer inclusive en el futuro la construcción de uno nuevo.

Crear, dentro de lo posible, la BRIF canaria. Más medios para combatir los incendios o la prevención de incendios en nuestras islas.

Señorías, esta Cámara aprobó una comisión especial para el debate del sistema electoral canario. Una comisión en la que está quien les habla junto a otros diputados y que ha iniciado los trabajos y estudios para analizar nuestro sistema electoral y proponer, en su caso, las mejoras o modificaciones que procedan. Desde el inicio mismo de esta legislatura, yo avancé que se preparaba un asalto a la ley electoral canaria. Está en el *Diario de Sesiones*, no lo invento, está también en el debate del estado de la nacionalidad del pasado año. Un asalto que no consiste en reducir los desproporcionados topes electorales que se pusieron en su momento sino que pretende cambiar los equilibrios de representación en nuestras islas en este Parlamento. Hay políticos que defienden que los sistemas electorales si son justos deben basarse en el criterio poblacional, una persona, un voto, y les pido a los que defienden que den un paso adelante, que lo digan valientemente, que lo digan en la calle, que digan que por esa proporción no tiene representación parlamentaria El Hierro, no tiene representación parlamentaria La Gomera, tendría 2 La Palma, 3 Fuerteventura, 4 Lanzarote, 25 Gran Canaria y 26 Tenerife. Qué propuesta para los equilibrios, para hacer equilibrios de los desequilibrios actuales. Salgan quienes las proponen a la calle y suban a esta tribuna y digan eso a los habitantes de toda Canarias. Pero no, lo que dicen es otra cosa, lo que quieren es sustituir el actual sistema arbitrario por otro sistema igual de arbitrario pero hecho a la medida. Lo que quieren es cambiar el sistema de equilibrio fundacional de Canarias por otro sistema que quieren implantar los partidos que tienen mayor peso en las grandes áreas metropolitanas de Canarias. Los partidos urbanistas –estas las vamos a llamar las propuestas urbanistas–, los que no saben competir en las circunscripciones insulares, quieren cambiar el sistema electoral para hacerlo a la medida de sus intereses. La operación de burla a esta Cámara, si se produjera, tiene las patas muy cortas. Lo que se pacte fuera de aquí tendrá que venir aquí. Tendrán que dar la cara en esta tierra, con luz y taquígrafos, los que quieren enterrar a las islas más pobres de Canarias en el pozo de la historia. Esperamos que el dictamen sea pronto y que seamos todos coherentes para que en el seno del mismo se adopte una decisión.

Decía el señor Román: “se democratice el sistema actual”; y la pregunta es, ¿es que acaso el sistema actual, aunque sea desequilibrado y no guste, no es democrático? Tenemos la tentación a veces de caer en simplezas.

Es triste que partidos políticos distintos, de diferentes ideologías, puedan ponerse de acuerdo para cambiar el reparto del poder de los diputados por islas y no sean capaces –o no seamos capaces– de ponernos de acuerdo en los grandes asuntos de los que depende la vida de los canarios. Me pregunto, señorías, por qué no existe un pacto, como les decía al principio, para la defensa de los intereses de las islas dentro de los presupuestos generales del Estado o una posición en bloque de todo este Parlamento en defensa de un sistema de financiación que nos equipare a la media de las comunidades de España. ¿Por qué no hay acuerdo en estas materias que afectan a la vida de los ciudadanos y sí hay en las que afectan a los intereses de los partidos políticos?

Las circunstancias económicas que viven hoy nuestras islas son mejores que las que hemos vivido, pero nos mentiríamos a nosotros mismos si no reconociéramos que algo falla en nuestra sociedad, porque el reparto de la riqueza no funciona, porque el empleo sigue siendo precario a pesar de reducir las tasas de desempleo, porque los sueldos siguen siendo bajos y porque el 40 % de los hogares de las islas pasa apuros económicos cuando a veces tienen dificultades totales para sobrevivir, y la exclusión social sigue amenazando a tres de cada diez canarios. Seguimos teniendo un paro de 230 000 personas, señorías, a pesar del aumento de la creación de empleo, y, lo que es peor, más de la mitad de ese paro afecta a una población joven, que tenemos la tasa de desempleo más joven del país, en menores de 25 años, del 50,6 %.

El empleo que se está creando se produce también en determinados sectores, en la hostelería, en el comercio, en la restauración y en la construcción. Todavía, señor presidente –y esta es una de las propuestas que haría finalmente si me da tiempo–, tenemos que ser capaces de diversificar. Es verdad que

el turismo progresa adecuadamente, en términos de escuela, pero tenemos que diversificar nuestro sistema productivo. Y muchas voces autorizadas nos llevan alertando de que hace algún tiempo que vivimos una cierta burbuja que más tarde o más temprano se acabará. Pero para ello tenemos que cualificar la oferta turística, para ello tenemos que ser competitivos, tenemos que prepararnos para ese escenario, señor presidente, y tenemos poco tiempo para hacerlo. Por eso le decía al principio de estas palabras que hace falta tomar decisiones valientes y rápidas.

Señor presidente, voy a citar una de sus frases: la Canarias que queremos está solo en nuestras manos, decía. Yo quisiera que fuera así pero no lo es; la Canarias que tenemos depende hoy de muchas manos que no solo son las nuestras, depende... en el turismo, en la energía, en el sostenimiento de nuevos servicios públicos, en la marcha de nuestra economía. La Canarias que queremos debe estar en nuestras manos pero en la que vivimos está en muchas manos que no son las nuestras. En estos dos años hemos visto aires de cambio, en la futura ley del suelo, en el plan de desarrollo, en la manera de defender Canarias de un Gobierno que, por primera vez, escucha y dialoga con las islas, pero sobre todo hemos visto un cambio en la comprensión de cuáles son nuestras oportunidades y nuestras fortalezas.

Vivimos en un mundo global y pensar que no depende de nadie es una utopía. Sin el turismo que viene de otros países Canarias se derrumbaría, pero creemos también en la necesidad de impulsar la soberanía energética en renovables y en aumentar la producción agraria e industrial que reduzca nuestras importaciones y fortalezca nuestro PIB.

Señor Clavijo, para que su Gobierno sea un gobierno reformista tiene que hacer reformas, reformas profundas como la ley del suelo, reformas valientes como su plan de desarrollo económico, reformas que empujen la economía canaria y que tengan en cuenta mejor a los miles de canarios que hoy no encuentran trabajo o tienen que conformarse con sueldos de miseria. Es verdad que su Gobierno está ahora mismo en minoría en este Parlamento, pero la minoría solo obliga a más diálogo para la búsqueda de mayor consenso, para la búsqueda del cambio necesario, y aquí hay mayorías para cambiar cosas, señor presidente. Los ciudadanos, nuestra gente, ahí afuera está cansada de que todo cambie para que todo siga igual, que vengamos al Parlamento y que nos escuchen en un debate en el año 2017 parecido al del 2016 y, si extrapoláramos y nos adelantáramos al del 2018, estaríamos haciendo lo mismo. No, los ciudadanos, nuestra gente de fuera, está cansada de todo y, por tanto, hay que cambiar las cosas para que no sigan igual. Hay que hacer cosas nuevas, señor Clavijo, y cambiar las reglas del juego, en las que siempre salen perdiendo los mismos, los más débiles, los más pobres. Yo sé que usted está con los canarios y a favor de los canarios. Siga sin desmayo por ese camino porque si se desvía algunos desde esta tribuna en más de una ocasión le tendremos que recordar y demandar que hay que cambiar el giro.

Y ahora, si me da un poco de tiempo, quería hacer algunas propuestas para dejar de hablar, para empezar a hacer más, para hacer algunas cosas. Usted le decía al señor Román que no traía ninguna propuesta.

Voy a dejar consumir el tiempo para que la presidenta no me interrumpa después.

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Yo haré lo que pueda.

Miren, hay que dejar de hablar para empezar a hacer más, más; por un modelo productivo, señor presidente, que genere riqueza y empleo estable y de calidad; por un turismo que apueste más por la calidad que por la cantidad y que sea competitivo; por diversificar la economía, para que el peso no esté solo en el turismo sino también en la industria, en el comercio, en la energía. Es verdad que estas son actuaciones de compromisos políticos, no son propuestas, señor Lavandera, constatables económicamente, haré algunas también. Para seguir mejorando los datos económicos o macroeconómicos, que son positivos, pero también por seguir reduciendo la tasa de desempleo, que desciende con mucha lentitud; para reducir la brecha social de los que más tienen y los que son más pobres; para poder atajar ese escenario de la pobreza severa de los 280 000 canarios, para ese riesgo de exclusión social y de pobreza en el que están inmersas muchas familias. Para eso, para ese plan de choque habrá que hacer una propuesta para combatir la pobreza. Y también habrá que hacer un plan de choque para combatir a esos 230 000 parados y la alarmante tasa de desempleo juvenil. Para atajar la violencia machista, que usted ha presentado una propuesta que tiene mucho interés; para reducir la lista de espera sanitaria y para descongestionar las urgencias y potenciar la Atención Primaria; para redistribuir la riqueza; para mejorar los salarios; para la innovación y la formación de nuestros jóvenes; para la Canarias bilingüe, que la compartimos; para los centros sociosanitarios que hemos de construir en cada una de las islas del archipiélago y para hacer una propuesta global de pacto parlamentario para los grandes asuntos de Estado.

Corroboro y comparto las propuestas hechas por el Partido Popular, a excepción de la reducción del IGIC, la del 7 al 5. Solo la comparto cuando estén de acuerdo los ayuntamientos, los cabildos canarios y el Gobierno.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Curbelo.

Turno ahora para la intervención, por tiempo de quince minutos, del presidente del Gobierno.

Señor Curbelo, ruego vaya a su escaño para poder escuchar al presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Quiero empezar con dos cuestiones, señor Curbelo. La primera, agradeciéndole el tono positivo y constructivo de su intervención y la segunda, reconociéndole que nos ha afeado la conducta del enfrentamiento y yo asumo, en primera persona, esa responsabilidad, a pesar de que a veces es difícil aguantar los ataques personales, a mi persona y a mi formación política. Eso ha conllevado que en el día de hoy, al final, pues, me haya desviado algunos minutos de lo que es de interés para los ciudadanos y para sus señorías. Pero entienda que es difícil, aunque asumo la reprimenda y se lo agradezco.

Ha empezado hablando de los retos importantes que tiene Canarias para este 2017 y los comparto, el Gobierno de Canarias los comparte. Hay algunas reformas estructurales que son imprescindibles para que Canarias salga adelante y que requieren ese acuerdo. El Gobierno lo va a seguir intentando, lo va a seguir intentando a pesar de que algunos encienden el fuego y luego van a apagarlo con gasolina. Pero el Gobierno de Canarias va a seguir tratando de traer a esta Cámara acuerdos para resolver esos grandes problemas que tiene Canarias. Y sin lugar a dudas el REF, que ya tenemos el documento cerrado, es un elemento vital, y tenemos el primer paso. Tenemos que proponernos entre todos que, si se produce una modificación de la Constitución, lo encajemos en la Constitución. Y ese es un reto de Canarias como sociedad. No es un reto de un gobierno, no es un reto de un parlamento, es un reto de toda la sociedad. Y le agradezco la predisposición para llegar a ese acuerdo.

Tenemos que hablar de financiación autonómica en el 2017 y tenemos que hablar de los presupuestos del Estado del 2017. Dos asuntos vitales. Para nosotros es de vital importancia la derogación de la disposición adicional segunda de la Lofca –lo dije ayer por la mañana y se ha repetido en esta Cámara–, y esperamos conseguir eso. ¿Por qué?, porque una cosa es que Canarias pueda acceder a una mayor financiación autonómica y otra cosa es que en la negociación de los presupuestos vayamos consiguiendo logros. Pero en todos esos logros –como decía también ayer por la mañana– empezamos en la casilla de salida en cuanto hay un nuevo presupuesto. Si conseguimos un plan de infraestructuras hidráulicas –que ha hecho usted referencia aquí–, que nos metan en el presupuesto, en el 2018 tendremos que volver a negociarlo, si conseguimos un plan de empleo, en el 2018 tenemos que volver a negociarlo, pero, sin embargo, si conseguimos que Canarias acceda a una mayor financiación, eso no lo tendremos que negociar porque ya tendremos el REF fuera y sitúa a Canarias en una posición mucho mejor a la hora de negociar el futuro sistema de financiación.

Por eso esa mano que nos ha tendido, esa mano que tendió el Gobierno de Canarias, que tendí yo ayer a todos los grupos políticos de esta Cámara, espero que sea acogida y en este aspecto de vital importancia para Canarias consigamos llegar en el 2017, en el marco de los presupuestos, a un acuerdo entre todos, porque eso sería de vital importancia para lo que se ha hablado también aquí por parte del Gobierno y de usted, que es atender a los ciudadanos, atender la resolución de problemas.

Comparto plenamente con usted, pese a quien le pese, la realidad es que el Fondo de Desarrollo de Canarias tiene el acuerdo de ochenta y ocho municipios y de siete cabildos y son los partidos políticos aquí, en esta Cámara, muy concretos, los que están divorciados de lo que piensa la calle y de aquellos que tienen la responsabilidad día a día de atender a los más de dos millones de canarios. Es más, sabemos que aquí hay diputados sentados que comparten plenamente la filosofía del Fondo de Desarrollo de Canarias, pero es la disciplina de los partidos la que los hace callar.

Mire, se puede hablar de sanidad, se puede hablar de educación; lo que no se puede es criticar al Gobierno porque no está dando una adecuada respuesta a los miles de hogares canarios en los que no trabaja ninguna persona, a las miles de personas que llevan más de dos, tres, cuatro y algunos cinco años en el paro, a las familias y a los jóvenes que con estudios tienen que emigrar de esta tierra porque no encuentran oportunidades... Se critica todo eso y, cuando tenemos un plan de desarrollo, un fondo de desarrollo de Canarias que trata de dar empleo para dar respuesta a esos hogares canarios en que no trabaja nadie, a esos parados de larga duración, a aquellos parados de más de 45 años que, cuando

acabe su vida laboral, no habrán cotizado todos los años necesarios para tener una pensión en Canarias baja, o digna, y que consecuentemente no solo tendremos trabajadores que tienen que acudir a los servicios sociales para sacar adelante a su familia sino vamos a tener también a pensionistas que van a tener que seguir dependiendo, cuando se trae eso, se critica y se demoniza. ¿Qué propuestas, aquellos que critican el Fondo de Desarrollo de Canarias, tienen para darles a esos 229 000 parados? Aquí hoy no he escuchado ninguna, ¡ninguna! Las únicas propuestas, que se han puesto de manera propositiva, y tengo que decirlo, propuestas para construir, para empezar a trabajar, han sido las del Partido Popular, el señor Antona, y ahora las del señor Curbelo. El resto se quedan como los que se quedan fuera de la barrera, criticando todo, todo lo que se hace está mal, todo es insuficiente, pero sin proponer absolutamente nada.

Señorías, se lo he dicho, hay que dejar de hablar y empezar a hacer, y eso es lo que está haciendo el Gobierno de Canarias. El Fondo de Desarrollo de Canarias es un elemento fundamental para acelerar el crecimiento económico de estas islas y, en la medida en que se crezca, se genera empleo. Eso es básico. Y en la medida en que se genere empleo le estaremos dando respuesta a esos 229 000 parados, 228 000, que tenemos en la actualidad.

Y con las políticas activas de empleo lo que tenemos que hacer es que aquellos colectivos más vulnerables puedan ocupar esos puestos de trabajo. Ahí es donde tiene que intervenir la Administración pública. Porque de por sí los más preparados y los más jóvenes se van a incorporar a la vida laboral. Lo que tenemos que conseguir es incentivar a los empresarios para que contraten a las personas de más de 45 años. En el caso de El Hierro, que he tenido la oportunidad de debatirlo con mi compañera Belén y presidenta del cabildo, hay un grave problema de desempleo de las mujeres en El Hierro. Pues ahí es donde, junto con los cabildos, tenemos que hacer las medidas correctoras para que el empleo que se genere en El Hierro lo podamos derivar precisamente para aquel colectivo en este caso que tiene más dificultades para acceder al mercado laboral. Eso es lo que queremos hacer. Eso es el Fondo de Desarrollo de Canarias y me alegra mucho que usted lo haya sabido explicar mejor que yo desde esta tribuna. Porque otros se han empeñado en demonizarlo: “eso tenía que haber ido a sanidad, a educación y a servicios sociales”. Si nadie ha dicho que si va ahí sea mal o esté mal destinado, ¿pero qué les decimos a los 229 000 parados?, ¿qué les decimos a aquellos que miran día a día para este Gobierno o para las instituciones públicas y que quieren una oportunidad para poder trabajar y no depender de los servicios sociales, sino ser independientes y poder sacar adelante a su familia? Cuando yo voy por las calles y hablo con la gente, la gente no me pide más ayudas sociales, me pide trabajo, me pide puestos de trabajo. Eso es lo que nos piden los que estamos en el día a día a pie de calle con los ciudadanos. Los que se quedan en el pasillo de este Parlamento son grandes analistas políticos y profetas que no dan ni una sola solución a los problemas reales que tienen los canarios.

Por eso el Fondo de Desarrollo de Canarias, insisto, lo que va a tratar es de desarrollar eso y el 20 % de ese fondo va para las políticas de empleo. Políticas de empleo diseñadas junto con los cabildos, que algunos se han empeñado en decir siete políticas de empleo distintas. Sí, ¿y qué? Claro que tienen que ser distintas, porque los problemas laborales de Lanzarote no son los mismos que los de El Hierro. ¡Hombre!, dejemos de decir frases demagógicas. Por supuesto que sí. Porque si nos vamos a Fuerteventura el presidente del cabildo ha diseñado un plan de empleo para los titulados universitarios en Fuerteventura, que se van todos porque no tienen oportunidades. O si vamos a Lanzarote tendremos planes de empleo diseñados en las energías renovables, porque tienen una apuesta decidida. O en Tenerife se ha elaborado un programa de becas a doctorado, a doctores, para transferir el conocimiento de las universidades a las empresas canarias, porque las empresas canarias, señorías, no tienen capacidad ni dimensión económica para tener departamentos de investigación e innovación propios. Lo tenemos que hacer con nuestras universidades públicas y tenemos que elaborar programas para que esos titulados, esas personas que tienen talento y que acceden al mercado laboral, se queden entre tres y cuatro años en empresas canarias para transferir ese conocimiento. ¿O es que en Canarias las empresas no invierten en innovación? No tienen capacidad económica, porque su volumen es mucho más reducido. Por eso los incentivos regionales los hemos conseguido corregir en el REF económico, porque no podemos medir las industrias en el territorio continental con las industrias en Canarias. Esa es la realidad de nuestra Canarias. Esa es la Canarias en la que cree este Gobierno de Canarias y por lo visto también algunos grupos de esta Cámara. A eso es a lo que tenemos que dar respuesta, no venir aquí a criticar, pero no proponer, que es lo que sistemáticamente se ha hecho.

Ha hecho propuestas concretas. Si los astilleros cumplen, en julio estará el barco. Y por supuesto con el 75 % de descuento para los residentes en La Gomera y el vicepresidente del Gobierno está modificando el decreto para el 50 % del resto de los canarios.

En el caso del plan de urgencias, el consejero se reunirá, ya a través del WhatsApp hemos concretado para que vaya a La Gomera y se reúna para analizarlo y ver las necesidades del plan de urgencias e implementarlas en su isla, señor Curbelo.

En el caso de la miel de palma y del atún rojo, vamos a seguir trabajando y reivindicando al Gobierno un reparto justo. Quiero recordar aquí que la cuota la aprobó el Partido Socialista y la mantuvo el Partido Popular, y que en todo caso nuestro grupo siempre ha estado en contra. Fíjese si es injusta que en el primer día ya se ha consumido un tercio del cupo, en el primer día. Fíjense si es injusto. Y en otros sitios, al final acaban transmitiendo cuota de un lado a otro comerciando con la cuota.

En agricultura, 8 millones –lo dije ayer, lo he repetido–, 8 millones para los jóvenes agricultores y 13 millones para la fijación de la población rural. Porque tiene toda la razón, señor Curbelo, tiene toda la razón. Algunos se quieren tapar los ojos, pero la realidad es que se está produciendo un despoblamiento de nuestras zonas rurales y de nuestras islas, que se han quedado atrás en el desarrollo de Canarias. Y algunos se tapan los ojos ante esta realidad.

Y el gran reto, el gran reto que tenemos como sociedad es el envejecimiento de nuestra población. Por eso por supuesto que la consejera, junto con los cabildos, que además no solo participan y colaboran sino ponen recursos, vamos a hacer el segundo plan de infraestructuras sociosanitarias, porque a lo que no vamos ahora, cuando nos llegue el problema, no vamos a tener capacidad para tener respuestas en este caso para la ciudadanía. En ese asunto vamos a trabajar y, en la medida en que vayamos mejorando el presupuesto y mejorando la financiación autonómica, podremos introducir recursos para poder, junto con los cabildos, dar satisfacción a ese más de medio millón de personas con una edad superior a 65 años que tendremos en el 2030. Ahí tenemos que reflexionar.

Y voy terminando. En materia sanitaria, como les decía, está el plan de emergencias y la atención, como usted bien dice, para poder acercar a los ciudadanos de las islas no capitalinas a los hospitales de más alto nivel.

Es cierto, y le agradezco, y le agradezco su colaboración para sellar ese gran pacto por la sanidad canaria. Se lo agradezco de verdad, porque a veces hay asuntos en los que tenemos que dejar los réditos electorales a un lado y pensar en el ciudadano y en las dificultades. Es una pena que tan solo diez palabras nos hayan impedido llegar a un acuerdo unánime en esta Cámara, porque hubiese sido un mensaje muy potente para la sociedad canaria, que espera soluciones y que espera que se arreglen sus problemas. No espera bronca, enfrentamiento ni tácticas políticas. Lo volveremos a intentar, volveremos a intentar y traeremos a la Cámara, como dije en el día de ayer, ese pacto por la sanidad canaria, con soluciones y propuestas reales, asumibles. No vamos a hacer ni decir cosas que no sean posibles, porque nos llevarían a la frustración y a engañar a la ciudadanía. Yo entiendo que en muchas ocasiones algunos quieren impulsar al Gobierno a asumir compromisos que no pueda cumplir, para luego restregárselos dentro de unos meses o dentro de unos años en el momento adecuado, pero este Gobierno no lo va a hacer. He tenido que enfrentar situaciones complicadas en algunas islas, con el ejemplo de la radioterapia, en algunos momentos, pero yo prefiero decir la verdad y estar colorado un día que no estar verde toda la legislatura, y que puedan recriminar a este Gobierno qué ha hecho, pues, y si ha adquirido compromisos que no ha podido cumplir.

En materia de la ley de servicios sociales –y termino–, estará en el mes de junio en la Cámara, estará en el mes de junio en la Cámara y trataremos de sacarla con el mayor consenso posible, dando respuesta y adquiriendo compromisos realistas.

Y por supuesto que este Gobierno quería tener ya aprobada la ley del suelo. Creemos que es importante para la diversificación económica...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Esperemos que a lo largo del mes de abril, después de las enmiendas a la totalidad, que lo que hicieron fue retrasar la tramitación, y después de la petición sistemática de algunos grupos de más plazo para retrasar y dilatar en el tiempo la aprobación, esperemos que ya definitivamente esté aprobada. Además quiero aprovechar para felicitar el trabajo que están haciendo los grupos políticos, en concreto mi portavoz, José Miguel Ruano, para buscar ese consenso. Pero el consenso no es la unanimidad. Nosotros priorizamos sacar la ley y que solucione problemas. El Gobierno no va a sacrificar la solución de los problemas por tener un mayor apoyo en esta Cámara. La ley tiene que servir para lo que fue concebida, con 33, con 31 o con 48 o con 60, que es nuestro deseo. Lo que no vamos es a pervertir la filosofía y el origen de la ley por tener más apoyo parlamentario, porque sería engañar a la ciudadanía y engañarnos a nosotros mismos. Ese es el compromiso del Gobierno, en el que además se está trabajando yo creo que satisfactoriamente.

Y además aprovecho para anunciar que para facilitar su aplicación, a través del Gobierno de Canarias, previsiblemente a través de Gesplan, montaremos oficinas en las distintas islas para asesorar a ayuntamientos y cabildos. Y por supuesto el Gobierno estará dispuesto a asumir, cuando así lo pidan los ayuntamientos o los cabildos, el apoyo necesario para la elaboración tanto técnica como presupuestaria de los planeamientos o de las modificaciones como para la resolución de todas aquellas dudas, porque somos conscientes de que en los inicios, como todas las cosas que se ponen en marcha y que son nuevas, en los inicios, pues, habrá cierto desconcierto y tendremos que ayudarlos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, presidente.

Turno ahora del Grupo Mixto. Señor Curbelo. Diez minutos.

El señor CURBELO CURBELO: Muchas gracias, presidenta. Señorías.

Voy a utilizar mi turno para hacer algunas consideraciones y algunas valoraciones de la respuesta del presidente del Gobierno.

Empiezo por el final. La ley del suelo, como antes señalaba, es que tiene una importancia capital para las islas, y tiene una importancia capital porque habitualmente tenemos el concepto...; a la ley del suelo ya la asocian a turismo o construcción y hay que tener en cuenta que la ley del suelo es mucho más. La ley del suelo es mucho más porque hay que tener en cuenta que nuestro sector... para nosotros diversificar la economía, porque hay que tener en cuenta que el peso del PIB hoy lo centra fundamentalmente... lo centra fundamentalmente no, tiene el mayor peso de la economía el turismo. El turismo supone el 32 % del PIB y el 37,6 del total del empleo y nosotros tenemos en Canarias posibilidades amplísimas de dinamizar otros sectores productivos, como son la agricultura y la ganadería, y hoy es traumático, es traumático poner en marcha una actividad ganadera en el ámbito rural y es traumático el poder obtener una licencia para cualquier construcción de un muro, de un cuarto de aperos o de cualquier otra realidad. Por lo tanto, la ley del suelo es una ley que es importante no solo para diversificar la economía e incorporar otros sectores productivos del medio rural sino especialmente para crear empleo.

Y, bueno, respecto de esta ley, me alegra enormemente que haya una cooperación con los cabildos canarios, para que haya un equipo técnico en cada una de las islas para que coopere con el cabildo y los ayuntamientos respectivos. Esta es una decisión muy afortunada, entre otras razones porque hay ayuntamientos pequeños que no tienen la posibilidad a veces... Podrán tener un técnico, un aparejador, pero no tienen otros medios para poder suplirlo.

La ley de servicios sociales me alegra enormemente que llegue en junio. Hay que tener en cuenta que hoy hay una preocupación en el conjunto de la ciudadanía canaria por ver cómo se dan derechos a esas personas que a veces deambulan, sin tener una respuesta real desde los servicios sociales en todos los ámbitos. Y entonces ya, teniendo la ley aprobada, teniendo todos los criterios definidos, sabemos exactamente los servicios que se pueden prestar a cada uno de los ciudadanos.

También me alegra enormemente –yo tenía una información parecida a la que usted acaba de expresar– que, en materia de comunicaciones, en materia de comunicaciones marítimas, no solo se aplique la bonificación del decreto, que ya está publicada, sino que se incremente al conjunto de los ciudadanos canarios que utilizan esta línea del sur, del cabotaje del sur de la isla de La Gomera, el 50 % de bonificación y que el barco se incorpora en el mes de julio, en el mes de julio.

El atún rojo sigue siendo una preocupación, qué le voy a decir. Usted ya lo señalaba: prácticamente en una semana consumen buena parte del cupo de la cuota y lo que hay es que seguir trabajando, consejero, de una forma insistente para que tengamos una asignación de cuota mayor, que la flota pesquera canaria se lo merece.

Y ya había hablado con el señor Baltar para... Desde luego faltaría más que no hiciéramos un pacto por la sanidad y que no apoyáramos un pacto por la sanidad, y yo creo que lo merece, porque con la sanidad no debemos jugar políticamente, y yo sé que últimamente, pues, se ha usado como herramienta o como instrumento político para desgaste o para afearse conductas. La sanidad debe ser algo intocable, algo en lo que todos pactemos un pacto para que avancemos en la misma. Porque, no nos engañemos, ayer alguien comentaba que si del presupuesto autonómico, de los 7200 millones de euros gastamos el 80 % en sanidad, en educación y en servicios sociales... Hay que tener en cuenta que esta comunidad autónoma, desde el año 2009, tiene una merma de 700 millones cada año, que tiene que destinar de forma adicional a los servicios esenciales y que detrae de otras inversiones productivas o de otros servicios de la propia comunidad. Por tanto, a mí me parece que haya un pacto por la sanidad razonable, necesario y urgente. Y con mi grupo parlamentario pueden contar, no solo, no solo para afrontar con

un plan de choque las listas de espera, que son las que ya se expresaron, más de cien mil canarios pendientes de una intervención quirúrgica o una consulta especializada y del orden de treinta y cuatro mil, casi treinta y cinco mil ya, los que están pendientes de una intervención quirúrgica... Yo creo que aquí, aun cuando haya diferencias entre los distintos grupos políticos, tenemos que llegar a un acuerdo para minimizar, para atender la demanda que hoy hay en las islas respecto de la necesidad de servicios sanitarios.

Y, ya que tengo la oportunidad, consejero, de hablar sobre este asunto, exactamente, exactamente, hay que visualizar cómo quedan los pacientes de islas no capitalinas en el marco de un conjunto de demandas que a veces se pierden. Yo conozco casos donde, teniendo la preanestesia ya para ser intervenido, es suspendida la misma, ¿no? Por tanto, yo creo que, tal y como ha señalado el presidente del Gobierno, se van abrir quirófanos por las tardes, en esa propuesta de afrontar toda la problemática de los que hoy están esperando a ser intervenidos; no solo por las tardes sino a lo mejor los fines de semana, para intentar hacer una acción de choque y después volver a la normalidad en función de las demandas correspondientes.

Vuelvo a repetir lo mismo, hoy estamos ya en el mes de marzo del año 2017, el próximo año, cuando hagamos el debate del estado de la nacionalidad canaria en el 2018, los que hoy hacen afirmaciones como que el Fdcan solo sirve para pagar facturas o que el Fdcan no genera empleo, no genera riqueza, no potencia el Producto Interior Bruto, en fin, el próximo año algunos tendrán que rebobinar los discursos de este debate, porque no he encontrado, en el tiempo que llevo en política, y ya llevo algún tiempo, ningún instrumento más potente para llevar a cabo inversión. Pero inversión productiva, inversión productiva: nosotros tenemos, inclusive en la propia isla, planteado un conjunto de acciones vinculadas a la puesta a disposición de un espacio de 130 000 m² para urbanizar como zona industrial y ponerlo a disposición de los pequeños empresarios de la isla. Eso es dinamizar la economía, eso es apostar por el empleo. Por tanto, yo creo que es interesante el Fdcan y durante los próximos meses se van llevando a cabo las acciones en el territorio, y lógicamente será muy productivo, más que lo que algunos hoy piensan.

Es verdad, qué duda cabe que el señor Clavijo, siendo presidente del Gobierno, pues, va a las islas y tiene que vender del Fdcan, y habrá noticias del Fdcan y se hará fotos con los alcaldes y con los presidentes de los cabildos. Eso no lo podemos evitar. Yo creo que lo que más preocupa es la incentivación política del Fdcan que lo que el Fdcan realmente puede propiciar en el desarrollo de la economía. Y, sinceramente, me alegra, me alegra que haya asumido... A veces, a veces es preferible, desde mi punto de vista, igual el Gobierno no lo ve así, pero a veces es preferible no entrar en las respuestas que finalmente centran la atención de los ciudadanos, porque es verdad que, si sumamos 228 000 parados, 280 000 ciudadanos en pobreza severa, 100 000 en listas de espera, algunos de tantos tendrán que ver este debate, y este debate lo están viendo y ven lo mismo de lo mismo y repetir otra vez, que no, que tenemos que ocuparnos de la gente. Y por eso decía que es conveniente a veces no entrar en esa realidad, pero, bueno, me alegra que haya aceptado esa propuesta también.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: ¿Un minuto más? No. Muchas gracias, señor Curbelo. Señor presidente, para cerrar esta tanda, diez minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, como usted ha terminado, efectivamente, lo que les debe interesar o lo que nos debe preocupar a los que estamos en esta Cámara es, esos 228 000 desempleados que tenemos en Canarias y que miran para las administraciones deben saber que el Gobierno de Canarias ha puesto en marcha un programa para tratar de dar respuesta y que cada vez sean menos los que están en la lista del paro, que se llama Fondo de Desarrollo de Canarias. Los más de cien mil que están en la lista de espera deben saber que, como anuncié ayer por la mañana y que también en la conclusión de este debate podré desgranar, que se van a abrir los quirófanos por las tardes, fines de semana, y que va a haber programas especiales, que va a haber pruebas diagnósticas, que se van a exigir resultados para poder formar parte de los programas especiales y que al final el consejero y el Gobierno de Canarias van a asumir compromisos, claros y evidentes, de reducción de las listas de espera; y que hay al menos dos fuerzas políticas más en esta Cámara que están preocupadas por ello y que lo han hecho en las propuestas que han dicho hoy aquí, como es Agrupación Socialista Gomera y el Partido Popular.

Los ciudadanos y los estudiantes que tienen, en este caso, que cursar los estudios universitarios, y que en muchos casos la tasa universitaria que tienen que pagar es un enorme esfuerzo, deben saber que

el Gobierno de Canarias se ha propuesto, al final de esta legislatura, que Canarias tenga las tasas de universidad, universitarias, y de los posgrados de máster más bajas de todo el territorio de España. Eso deben saberlo.

Aquellos padres y aquellos empresarios que buscan en ocasiones trabajadores, y otros que estamos preocupados por la formación de nuestros hijos, deben saber –que algunos, con sorna, aquí han fiado a muy largo plazo el programa educativo, ¡hasta el 2036, el 2031 o el 2032!–, deben saber que el Gobierno de Canarias pone un programa para convertir a esta tierra en una tierra multilingüe, con especial énfasis en el inglés. Eso es lo que hemos tratado desde el Gobierno de Canarias, a mí que me toca representarlo como presidente, lo que he tratado de decir a lo largo del día, del día de hoy y del día de ayer, y que al menos, por lo menos dos grupos de esta Cámara han recogido el guante. El Gobierno de Canarias ha recogido el guante de las propuestas de esos dos grupos y que estamos dispuestos a sentarnos a trabajar por una Canarias mejor. Por eso acepté las regañinas y por eso pedí disculpas, señor Curbelo, porque además creo firmemente que aquellos que nos están escuchando o nos están oyendo lo que esperan es eso.

¿Y podremos estar de acuerdo en la totalidad de las cosas? No, seguro que no. Seguro que podremos estar de acuerdo en un 60, en un 70. Cuando compartimos objetivos es fácil llegar a acuerdos. Pues si, con generosidad, todos nos desprendemos de ese 20-30% a lo mejor de cómo nos gustaría hacer las cosas si dependiésemos solo de nosotros mismos, tenemos un 70% de acuerdo para solucionar esos problemas. Esos son los problemas reales de los canarios. Aquel que quiere ser atendido y que –en la sanidad pública– no quiere pagar por ser atendido. Unas cataratas, un quiste, un tendón, un ligamento, un menisco: ese tipo de cosas son las que quiere que se resuelvan el ciudadano. Y no vamos a poder resolverlo todo en una legislatura, lo he dicho aquí. Hay retos, hay soluciones, hay problemas estructurales que tenemos en Canarias que no los vamos a poder resolver en una legislatura.

En el 2007, que fue nuestro mejor año económico, la tasa de pobreza y de población y de familias en riesgo no era muy inferior a la que tenemos ahora, y en aquel momento no había crisis. ¿Eso qué significa? Que el problema es estructural. Y si nos empeñamos en volver a crecer repitiendo lo mismo, los mismos esquemas –yo no creo personalmente que volvamos, en los próximos treinta o cuarenta años, a vivir aquellos tiempos, no lo creo con sinceridad, nos tenemos que adaptar a otras circunstancias–, volveremos a tener los mismos problemas. Luego, afrontemos esos problemas estructurales, y eso es lo que pretende hacer el Gobierno. Cuando ponemos en marcha el programa de educación, cuando apostamos por las tasas universitarias, cuando apostamos –que tampoco he escuchado aquí nada– por el acoso escolar, apostamos por medidas, estamos tratando de generar una sociedad mejor.

Y ningún programa educativo, digan lo que digan, a pesar de que, insisto, algunos hayan sacado sorna, se puede comenzar a mitad. Este país está pagando graves consecuencias en su sistema educativo porque cada vez que llegan al Gobierno lo cambian, y no hay un pacto por la educación. Por eso, en este caso, claro que sí, claro que somos conscientes de que tenemos que empezar el programa bilingüe con los que van a tener 3 y 4 cuatros años y empiezan, y que los acabaremos de formar quince años después, cuando salgan del sistema. Y saldrán bilingües, por supuesto que saldrán bilingües. ¿Y esos frutos, esos réditos electorales los va a cosechar este Gobierno? No, ni nos importa. No, ni nos importa. Lo que queremos es tener a una juventud preparada, que pueda competir, que pueda internacionalizar nuestra economía y que al final el talento se nos quede aquí, y que sea una realidad esa apuesta por la diversificación económica.

El esfuerzo que está haciendo el Gobierno de Canarias de conectividad con la fibra tiene que ver con eso. El mundo está cambiando. Hay impresoras 3D. Fíjense lo que puede significar tener las islas conectadas. En El Hierro y La Gomera hemos hecho un esfuerzo importante para dar esa conectividad. Hoy en día, en las nuevas tecnologías, en las redes, se mueven unas empresas que facturan, que están en la Zona Especial Canaria, millones de euros y lo que queremos es dotar del capital humano y de la conectividad. Eso también es apostar por la diversificación económica y eso lo está haciendo el Gobierno de Canarias.

En fin. Señor Curbelo, le vuelvo a agradecer el tono propositivo, le vuelvo a agradecer la sensatez que ha aportado en este caso en su intervención y le vuelvo a agradecer la mano que tiende al Gobierno para poder construir una Canarias más justa y solidaria, donde no hay islas de primera ni islas de segunda ni ciudadanos de primera ni de segunda, sino una Canarias de todos iguales, a pesar de que somos diferentes. Pero no a pesar, sino gracias a que somos diferentes podemos vivir en esta tierra maravillosa.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.
Señorías, antes de continuar, vamos a hacer un receso de cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y cuatro minutos).

(Se reanuda la sesión a las doce horas y tres minutos).

La señora PRESIDENTA: Señorías, ocupen sus escaños, que vamos a reanudar la sesión. *(Rumores en la sala).*

Señorías, por favor, ocupen sus escaños. Señora Montelongo, señora Pérez, señora Acuña, por favor, ocupen sus escaños. *(Continúan los rumores en la sala).*

Señorías, les estoy solicitando que ocupen sus escaños, por favor, para reanudar, para reanudar la sesión.

Señora Acuña, ¿ocupa su escaño, por favor? Señora Delgado, ¿ocupa su escaño, por favor? Señora Delgado, señora Delgado, ocupa su escaño, por favor, para reanudar la sesión.

Turno ahora del Grupo Nacionalista Canario, por tiempo de cuarenta minutos. Señor Ruano.

Señorías, silencio, por favor. *(Pausa).*

Señora Delgado, por favor, señora Acuña, también. Señora Delgado, por favor, ocupa su escaño para poder empezar, si es tan amable. Señora Acuña y todos ocupamos los escaños, para poder dar comienzo y escuchar, si son tan amables.

Cuando quiera, señor Ruano.

El señor RUANO LEÓN: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días, al límite ya de las buenas tardes.

Como corresponde al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario siempre, en este tipo de debates, el último grupo, por ser el mayoritario, en intervenir y el grupo que apoya al Gobierno y, consecuentemente, cuando llega este momento, se han dicho muchas cosas. Se ha producido un intercambio de datos, de contenidos, de afirmaciones entre los diferentes grupos de la Cámara y el presidente del Gobierno, que de forma natural es el protagonista de la sesión, que su función en el debate es, en primer lugar, presentar un balance del tiempo transcurrido desde el anterior debate y, en segundo lugar, proyectar las medidas que intenta desarrollar su Gobierno para el futuro inmediato y para el futuro en el medio y largo plazo para Canarias.

Me gustaría empezar, señorías, con una cita que dice lo siguiente, y les rogaría que prestaran atención porque considero que la persona que la hace es alguien que ya va a formar parte, forma parte de la historia constitucional española. Dice lo siguiente: “Una de las fórmulas para hacer posibles esos consensos tan amplios es, primero, crear un clima de confianza y rebajar el tono de la polémica. Cuando al adversario se le pegan patadas en la espinilla, por no decir que se lo acuchilla, después pactar es muy difícil, porque no hay confianza. Creo que esa fue una de las razones por las que hubo tan fácil consenso en la ponencia constitucional”. La cita es de Miguel Herrero de Miñón, uno de los ponentes del texto de la Constitución de 1978.

En esa misma línea, en la línea que expresa ese ponente constitucional, voy a intentar responder a esa visión apocalíptica y desesperanzadora de Canarias que algunos han querido proyectar, que algunos han construido sobre la base de relatos sobre el enfrentamiento, sobre la deconstrucción a la que se refería el portavoz del Grupo Mixto, el señor Curbelo, cuando citaba la política española y particularmente la cita de Azaña que realizaba desde esta tribuna hace unos minutos. Voy a intentar hacer una reflexión sobre si realmente, como se ha dicho por algunos, peligran los servicios públicos. ¿Peligran los servicios públicos? ¿Alguien sabe lo que pasaba en España hace cinco años, no cincuenta años, cinco años? ¿Alguien sabe que en el 2012 España, Estado, estaba a punto de ser intervenida por no cumplir sus compromisos financieros? ¿Alguien sabe que, fruto de esa escalada, de ese inflamamiento de la burbuja, la llamada burbuja inmobiliaria, los bancos se quedaron sin financiación, que habían recibido a su vez de la banca europea, y afectó a miles y miles de familias que se vieron sometidas a procesos de desahucios? ¿Saben qué tuvimos que hacer en Canarias en el 2012 para no cerrar los hospitales, para seguir contratando a profesores interinos y sustitutos que atendieran a nuestros niños?, ¿recuerdan la ley de junio del 2012, que hizo imprescindible una reforma tributaria que nos diera capacidad fiscal suficiente para financiar esos recursos? ¿No recuerdan nada de eso, cinco años después? ¿Saben, señorías, que, aun así, cumplimos los objetivos de deuda pública y déficit público impuestos por el Estado, porque teníamos un peligro real de ser intervenidos? ¿Saben que la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, de abril del 2012, propiciaba que esto pudiera suceder?

¿Saben que en el marco de la política estatal aquel pacto entre Coalición Canaria y el Partido Socialista se presentaba como el mejor tubo de ensayo para que el Gobierno, con mayoría absoluta, que quería proyectar una intervención respecto de aquellos que incumplían, a pesar de que aquí se cumplía? Si no saben eso, señorías, muchas de las cosas que se han dicho a lo largo de este debate no tienen contenido alguno.

Señorías, decía don Román Rodríguez esta mañana, hace un rato, que nosotros no hablábamos del Gobierno anterior y se refería a nuestro presidente, don Paulino Rivero, y yo quiero aprovechar la ocasión para agradecer, en nombre de nuestro grupo parlamentario, el trabajo de aquel gobierno, el que conformó el Partido Socialista con Coalición Canaria, encabezado por Paulino Rivero y José Miguel Pérez. (*Aplausos*). Quiero decir que somos herederos de un legado del mayor periodo de dificultad histórica que como comunidad autónoma hemos tenido, y supimos hacer, a pesar de diferencias internas, como en todos los partidos políticos, un proceso que quiere marcar un “aquí en adelante”, sin olvidar que hemos construido Canarias en los últimos veinte años, porque los indicadores económicos y sociales previos a aquel momento eran indicadores –indicadores económicos y sociales, por si acaso alguno se molesta por la expresión–, eran casi coloniales.

Por tanto, me gustaría que esa crítica encendida que se formula siempre al presidente Rivero, y sobre por personas del Partido Popular, en este momento ausente... Yo he intentado en todo momento, en relación con todos los portavoces, estar presente en la Cámara, con todos, naturalmente porque es mi deber hacerlo, y yo la verdad es que pediría que todos hicieran más o menos lo mismo, porque creo que cinco o seis horas de debate todavía tenemos capacidad para soportarlas, ¿no? En fin, creo que, relación con eso, en relación con lo que decía antes, lo que los nacionalista canarios defendemos, en relación con esa batalla que entonces se mantuvo entre el presidente Rivero y el presidente del Partido Popular en Canarias y entonces ministro, el señor Soria, era una batalla muy clara, era la batalla por la defensa de los intereses canarios por encima de todo... Y, por tanto, en ese reconocimiento nos van a tener siempre, en los intereses de Canarias por encima de todo.

Porque, si no fuera así, aceptaríamos, señor Antona, señores y señoras del Grupo Parlamentario Popular, aceptaríamos de buen grado las palabras del señor Brufau hace unos días insultando a nuestra condición de pueblo, aceptaríamos el modo en el que se hicieron las cosas, aceptaríamos que para proteger los intereses de la multinacional española la Armada española tuvo que cargar contra unos ecologistas que intentaban impedir las prospecciones.

Mire, lo he dicho muchas veces y siempre lo digo con relación al pasado inmediato y al pasado remoto: no estamos aquí para tirarnos los trastos a la cabeza, estamos para hablar sobre todo de balance, en qué medida las cosas se han conseguido o no y proyectar el futuro inmediato. Y hay cosas del pasado inmediato, doña Patricia, que yo quiero reconocer, nuevamente, una vez más, y hay cosas que a lo mejor no fueron tan bien, y decisiones que quizá no fueron las correctas. Pero lo que importa es saber cómo construimos una solución en las políticas públicas a la gente que hoy nos ve y que más allá de la normal naturaleza de un debate parlamentario, de la contradicción misma, espera de nosotros soluciones a sus problemas, espera de nosotros saber qué va a pasar, con esa persona que está en la lista de espera, cuándo la van a operar o cuándo va a recibir la cita del médico especialista; o quiere saber si en su colegio, en el colegio, va a haber una oferta o no adicional, en este caso, por ejemplo, en un programa específico de lenguas extranjeras o va a haber o no este año actividades extraescolares en verano. Esto es así. Esto al final es lo que la gente nos pide, nuestra gente eso es lo que nos pide.

Y nosotros intentamos siempre construir y nadie dice, desconoce, no creo que lo pueda desconocer nadie, naturalmente en este Parlamento y supongo que fuera, pues, poca gente, nadie desconoce que el pacto entre Coalición Canaria y el Partido Socialista se rompió. Ayer además doña Noemí nos ilustraba con el pacto, con el nuestro, con el nuestro, decía que lo había leído. No sé si se lo leyó completo porque eso, en gran parte, en gran parte tengo alguna responsabilidad en ese programa y creo que algunas cosas no las leyó. Pero, bueno, no es el caso ahora detenernos en exceso en esas lecturas. Yo le recomendé el 19 de enero que volviera a leer *Rebelión en la granja* y las cosas han sucedido como yo había previsto, ¿no?, y ahora los *errejonistas* no existen en el universo podemita.

Siendo así, que además introduce en relación con ustedes, los socialistas, bastantes problemas en relación con la posición política en el marco general de Canarias y en el marco general del Estado. No son debates ajenos. Al final los debates internos de los partidos sí afectan al funcionamiento de las instituciones, si afectan al Estado o si afectan a la comunidad canaria. Por tanto, las decisiones que se toman al final uno las toma bien, las toma mal. Incluso creo que voy a volver a repetir lo que dije en su momento con relación al Partido Socialista. Yo creo –y lo hago en nombre de todo el grupo parlamentario– que tenemos que agradecer el tiempo compartido, que fue un buen tiempo, cuando fue.

Y cuando he hablado de divorcio –y a doña Patricia no le ha gustado pero algún mensaje me ha mandado–, yo nunca he hablado en sentido personal. Nunca hablo en sentido personal. Nunca entendía que existiera una relación personal, de ninguna naturaleza especial, entre el presidente Clavijo y la vicepresidenta Hernández; una relación política, sí. Y sí le decía que era bueno que, aun con las diferencias y la ruptura misma, hubiera siempre un respeto mutuo, que creo que es condición indispensable cuando uno lidera un partido tan importante como el suyo, que tanto ha contribuido a la gobernabilidad de Canarias y a la gobernabilidad de España. Por tanto, esa es una apelación que quizás, como yo soy mayor que usted, le hago desde la responsabilidad y con el objetivo de que nunca se rompan los puentes entre quienes tenemos capacidad de poder entendernos.

Dicho eso, me gustaría intentar trasladar también, a todos, a todas, que negociar, tender puentes no es ser cautivo de nadie; es, al contrario, ser proactivo y responsable. Hoy estamos aquí, ayer y hoy, para debatir y valorar, preocuparnos por el mayor número de propuestas de resolución. Esas propuestas deben ser realistas. Deben tener encaje en el presupuesto canario, el que tenemos, que es un presupuesto de ingresos y de gastos. Ingresos y gastos conforman un presupuesto. Uno no puede gastar lo que no ingresa, salvo con los límites autorizados, que ya están previstos necesariamente en el presupuesto. Y ese es el marco en el que nos estamos moviendo.

Me gustaría aprovechar también para hacer una referencia al REF económico, a la vista de que el portavoz de Nueva Canarias ha hablado de que desde la legislatura pasada todos somos protagonistas aquí. Desde la legislatura pasada y desde hace mucho tiempo, mucho tiempo, porque incluso, en la fase todavía franquista, en la conformación de la ley del 72 hubo un gran acuerdo entre la burguesía isleña y algunos responsables intelectuales, que contribuyeron mucho al desarrollo de aquel Régimen Económico-Fiscal –Antonio González Viéitez, Fernando Redondo...–. Personas cabales que dieron lo que sabían para hacer entonces que se nos reconociera esa diferencia, que es objetiva, por su lejanía e insularidad, el hecho de que seamos como somos, tierra insular en el Atlántico medio.

El REF económico, señor Rodríguez, en primer lugar, le decía el presidente que ya han pedido una comparecencia. Supongo, por tanto, que en esa comparecencia ya tendremos ocasión de hablar sobre ello. Y más importante: este Parlamento tiene que hacer un informe en relación con el contenido de la propuesta que vaya a formular el Gobierno, ya fuera mediante real decreto-ley, ya fuera mediante proyecto de ley. Aquí aprobamos muy recientemente una proposición no de ley a instancia del Grupo Socialista, que defendió don Manuel Marcos Pérez, y llegamos a un acuerdo unánime al respecto.

Por tanto, por lo menos reconozcamos los éxitos. Que no son exclusivos, lo decía el presidente, no son exclusivos del Gobierno, pero lo ha hecho, y más allá de que quien hace la política naturalmente comunica los éxitos conseguidos. ¿Y tienen que ver con una relación con el Gobierno de España? Tienen que ver. ¿Y tiene que ver lo del 50 %, sí o no? Miren, la memoria, que empieza a fallar para hechos todavía demasiado recientes, nos dice que en el 2013 –en el 2013, o sea, no en 1913–, en 2013, los presupuestos generales del Estado, la disposición adicional decimotercera preveía establecer un límite cuantitativo, por orden de la entonces ministra de Fomento, a la subvención al residente en Canarias. Un límite cuantitativo que se preveía, igual que la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas del año 96, para fijarlo en el año 96 en 20 000 pesetas, para fijarlo en 2013 en 120 euros. Esta Cámara, a instancia de este grupo, recurrió esa previsión de los presupuestos generales del Estado y el Tribunal Constitucional nos dio la razón, porque se olvidaron de pedir el informe. Afortunadamente. En la defensa de los intereses de Canarias podemos encontrarnos, y creo que debemos hacerlo. Por tanto, valoremos como un éxito, lo valoramos, señor presidente, lo valoramos, señor consejero de Economía, que, entre otras cuestiones, se garantice en ese documento, en forma de norma con rango de ley, que vamos contar con ese porcentaje ya garantizado.

Un grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Nacionalista, trabaja día a día para conseguir los mayores acuerdos entre todas las fuerzas políticas. Y si lo hacíamos antes lo hacemos más desde el mes de enero. Si lo hacíamos antes, donde yo tenía la posibilidad de hablar con el señor Álvaro Lavandera y llegar a acuerdos con él y con ellos conformábamos una mayoría parlamentaria suficiente, y también muchas veces con la aportación inestimable del Grupo Parlamentario Mixto, y, por lo tanto, sumando 36 escaños en la Cámara, si lo hacíamos contando con 36 escaños en la Cámara, con más motivo lo hacemos ahora, naturalmente.

Pero sí quisiera decirles –y se lo digo al señor Antona y se lo digo a todos los miembros de este Parlamento– que, en un sistema institucional como el nuestro, que el modelo del Estatuto es un modelo muy parecido, al final, al modelo parlamentario establecido en la Constitución española para el modelo de todo el Estado... El modelo parlamentario establece unas competencias y unas responsabilidades del Gobierno, que en nuestro Estatuto aparecen en el artículo 15, función ejecutiva y administrativa, potestad

reglamentaria, planificación de la política autonómica, coordinación de la política económica insular con la regional, etcétera, etcétera, y en el artículo 13, cuando dice: son funciones del Parlamento ejercer la potestad legislativa, aprobar los presupuestos, controlar políticamente la acción del Gobierno, designar de entre sus miembros a los senadores, etcétera, etcétera. Quiero decir con eso que el Gobierno está en una tarea, en una importante tarea, que corresponde solo al Gobierno ejercer. Quisiera recordar, por ejemplo, al señor Antona: ¿sabe lo que pasó el Gobierno popular en funciones durante el año pasado mientras la Cámara, constituida conforme a unas elecciones de diciembre del 2015, pretendió ejercer control parlamentario sobre un gobierno respecto del cual no mediaba la confianza parlamentaria? Es decir, al final construir compromete, construir compromete, porque lo que nosotros le pedimos a usted es que ese ejercicio de responsabilidad lo materialicemos en cosas –como mismo decía ayer– para la gente, para nuestra gente. Al final usted habló, hizo una serie de propuestas, el presidente le contestó, y yo además tengo la certeza de que las cosas que su portavoz, la señora Navarro, pidió en el pleno de 19 de enero de este año se están cumpliendo razonablemente bien. El proyecto de ley del suelo está avanzando. Se está haciendo con un gran trabajo por parte del portavoz que ustedes tienen en la ponencia parlamentaria, los portavoces, los dos portavoces que tienen, y a su vez estamos intentando tender la mano a los demás grupos.

Pero les rogaría una cuestión que me parece importante: no confundan la amabilidad con debilidad. Sobre todo, señora Santana, usted que está en la más ortodoxia *iglesiana*, decirle que venir a esta tribuna a volver a amenazar con que cincuenta, más de cincuenta diputados del Congreso de los Diputados, de los cuales tres están elegidos por circunscripciones canarias, van a recurrir la ley sin que todavía hayamos aprobado la ley me parece impresentable. (*Aplausos*).

Y además, y además, si fuéramos a hacer caso de sus palabras, incluso nos plantearíamos qué tipo de relación queremos mantener en la ponencia con las dos personas que están en esa ponencia intentando que muchas de sus propuestas, sustanciadas en forma de enmiendas, prosperen, y nosotros las escuchamos, las debatimos, las escuchamos, las debatimos y aceptamos muchas, transamos otras. Usted no haga así con el dedo porque usted no se entera de nada (*ante los gestos negativos efectuados por la señora Santana Perera desde su escaño*). Entonces es mejor, es mejor que se entere antes de venir, subir y darnos una lección de centralismo democrático, que de eso desde luego, en el buró político de su partido, algo conocen ustedes.

Miren, voy a intentar trasladarles también a los demás una reflexión que considero importante. Nosotros sabemos que la mayoría parlamentaria hay que construirla. Cuando el presidente vino y presentó un balance, agradeció el trabajo del Grupo Parlamentario Socialista y de los consejeros socialistas, y además se centró en un asunto que ya tuvimos en el mes de enero, que la diferencia básica en la relación de gobierno fueron los temas vinculados al Fdcan. Es verdad que hubo diferencias sobre el tema sanitario en relación con temas que tenían que ver con la financiación. Pero, mire, para que sepan que no es exclusivamente una cuestión vinculada a ustedes, miren, les voy a leer lo que el 30 de marzo de 2016 dije yo en un debate análogo a este, un párrafo: “queremos a su vez señalarles a los dos grandes departamentos del Gobierno –obviamente, Sanidad, entonces dirigida por el señor Morera, y Educación, dirigida por doña Soledad Monzón–, queremos señalarles a los dos grandes departamentos del Gobierno que las reformas del Gobierno solo serán posibles con el esfuerzo que conlleva hacer una buena política de personal, tanto en educación como en sanidad. Si uno toma una decisión para implantar, por ejemplo, un programa de listas de espera, puede haber más gasto público en ese programa de listas de espera, pero si no hay un programa especial de listas de espera y hay más gasto público, algo no está bien y, por tanto, hay que evitarlo”. Bien, como yo no soy ningún zahorí, lo que sí les digo es que, cuando les decía esto... Después sigue mi intervención hablando de la experiencia, y la experiencia que yo relataba era que, bajo la presidencia de don Román Rodríguez, del portavoz del Grupo hoy de Nueva Canarias, entonces presidente y yo consejero, tuvimos que solucionar un problema gravísimo en la educación que había dejado el equipo anterior, que además era de nuestro mismo partido y al cual no le podíamos echar la culpa, pero que había dejado en quiebra la educación pública. Los profesores que se nombraban en septiembre solo podían cobrar su nómina en febrero porque no tenían más dinero para afrontarlo, y hubo que hacer una política especial para afrontarlo. Y yo he deseado los mejores éxitos al señor Baltar, porque se le presume un conocimiento, por una trayectoria de gestión pública y privada que ha tenido, en relación con un sistema, y ya le dije y le repito hoy que el eje del sistema sanitario es el sistema público y que el sistema sanitario concertado complementa la asistencia, y que el eje, como decía el presidente ayer, es el paciente.

En esa misma línea nos vamos a mover y vamos a intentar llegar a acuerdos, y vamos a intentar no hacer presunciones. Incluso ayer la señora Noemí decía: es que votaron en contra de nuestra propuesta

para fiscalizar los conciertos. Pero si es que la Comisión de Presupuestos y Hacienda, señora Santana, aprobó, con los votos del Partido Socialista, o del Grupo Socialista, y de nuestro grupo, la auditoría que la Audiencia de Cuentas tiene que hacer sobre los conciertos sanitarios. La Audiencia de Cuentas nos pidió: fijen ustedes con concreción tales parámetros, y nosotros adoptamos el acuerdo y votamos a favor. Eso está en marcha en la Audiencia de Cuentas, le guste o no le guste.

Yo les diría, les diría a todos, que construir es siempre más difícil que destruir, es más complicado. Si ustedes ven cualquier edificio, vean cuando están poniendo los bloques y haciendo los cimientos, etcétera, etcétera, lo que cuesta que las personas que trabajan, los obreros, en fin, todos los que están allí, levanten ese edificio y cuando lo demuelen, sin embargo, vean qué fácil es: cogen una máquina, una retroexcavadora normalmente va dándole golpes y lo va tirando. Hay que elegir, hay que elegir lo que queremos hacer con Canarias, o lo primero o lo segundo. Si vamos a construir, estamos abiertos a construir. Insisto. Y nosotros estamos construyendo humildemente, con la mayoría de la que disponemos ahora, con los 18 escaños de los hombres y mujeres de Coalición Canaria-PNC y con los que eventualmente alcanzamos con el Grupo Mixto, la Agrupación Socialista Gomera, ocasionalmente también con el Grupo Parlamentario Popular y siempre dije, desde el día 19, que era el día en donde, 19 de enero, donde tuvimos el pleno de la ruptura, que deseaba también que un partido de la responsabilidad, de la trayectoria, del prestigio que da ser más que un partido centenario, como el Partido Socialista y representante de la socialdemocracia en España, pues, contribuyera también a esa gobernabilidad, como lo están haciendo, como lo estamos haciendo en muchos cabildos de Canarias y en muchos ayuntamientos de Canarias. Por tanto, con humildad, sin presumir de nada, porque no estamos presumiendo de nada; estamos simplemente asumiendo una responsabilidad, y es mucho más fácil no asumirla.

En ese sentido quisiera con esto hablar sobre un modelo que ya comenté en el pleno de 19 de enero. En España, en España y en todos los ordenamientos autonómicos, señor Antona, en España y en todos los ordenamientos autonómicos el modelo es político-parlamentario, o sea, hay un parlamento que otorga la confianza a un presidente y después hay un sistema de control parlamentario. Hay lo que se conoce como la exigencia de responsabilidad, y la exigencia de responsabilidad tiene dos formas de materializarse: porque el Gobierno decide presentar una cuestión de confianza y se somete facultativamente a la misma o porque alguien construye una alternativa mejor mediante una moción de censura, y con la moción de censura logra un programa, un candidato o candidata y unos votos suficientes para que prospere. Entonces en el escenario actual el Grupo Popular tiene que decidir si hace presidenta a doña Patricia Hernández, con algún apoyo externo como el que puede representar don Román Rodríguez, puede decidir contribuir a la gobernabilidad, como usted ha señalado ayer, con lo que les preocupa a los ciudadanos y a las ciudadanas. Y puede hacerlo con el nivel de intensidad que el propio Grupo Popular decida: uno es manteniendo acuerdos puntuales, que es lo que venimos haciendo desde el mes de enero; otro es, comprometernos con un conjunto programático de asuntos que podamos firmar las dos organizaciones políticas para que al final el Gobierno pueda desarrollar su trabajo; y el otro es comprometiéndose más con la estabilidad, incorporándose a las tareas de Gobierno y haciendo que esta sea una comunidad viable de aquí a 2019, que es año de elecciones.

Y, como es año de elecciones, les voy a hablar del sistema electoral, porque es que siempre parece que hablan todos de que no vamos a hablar del sistema electoral... Don Casimiro incluso hablaba ahora de la Canarias a la doble velocidad. Yo sí quisiera decir una cosa. Como los expertos que hemos ido citando, algunos hablan desde el plano politológico, otros desde el plano del Derecho Constitucional, otros desde simplemente, como decía antes de ayer don Juan Julio Fernández, no desde la experiencia, desde la condición de experto, sino desde la condición de experimentado, y la condición de experimentado le llevaba a don Juan Julio Fernández a decir que es que Canarias fue la decimotercera comunidad autónoma en llegar al acceso a la autonomía porque no había acuerdo respecto a cómo se representaba este Parlamento, porque se produjo el enfrentamiento secular, secular, secular, entre unos canarios y otros. Porque hubo tentativas, por ejemplo, de la isla de El Hierro, cuando todavía solo tenía, en los primeros proyectos, dos escaños, de mantenerse fuera de la comunidad. Porque, si ustedes recuerdan, el modelo constitucional español es un principio dispositivo y no obliga a nadie, a ningún territorio, a estar dentro de una comunidad. Y esas cosas raras, que nos parecen raras, hoy ocurren en el mundo. Las islas Comoras son independientes y, sin embargo, Mayotte, que es una isla de las islas Comoras, es isla, departamento, en este caso región ultraperiférica, de Francia y, sin embargo, forman parte del mismo archipiélago. Y en aquel momento inicialmente los herreños decían que, si iba a ser así, ellos no iban a estar en la comunidad. Y después construyeron acuerdos acerca de lo que después se denominó la triple paridad y ustedes, señores y señoras del Grupo Popular, son al menos tan herederos como nosotros de lo

que fue la UCD, al menos tanto, al menos tanto, y algunos mucho más, porque uno de los grandísimos protagonistas de aquel acuerdo fue don José Miguel Bravo de Laguna, que, aunque ahora no pertenezca a las filas del Partido Popular, desde luego ha sido una persona muy importante en el seno del partido, y algunos errores del entonces ministro en relación con las candidaturas posiblemente hizo que perdieran ustedes la gobernabilidad del Cabildo de Gran Canaria. Y les quiero recordar, a las personas del Partido Popular, que con otro sistema electoral, que no tiene nada que ver con el autonómico, ustedes, que son primera fuerza política en Las Palmas de Gran Canaria y en el Cabildo de Gran Canaria, no gobiernan ni en Gran Canaria ni en Las Palmas de Gran Canaria.

Por tanto, es deseable que la aproximación se produzca sobre afinidad de programas, sobre cosas concretas, porque lo que está ocurriendo es que no se puede estar como Ciudadanos está en España, ese partido nuevo, anaranjado, en donde hace gobierno y hace oposición. Firmó unas medidas, cumple unas, otras no cumple, en fin, llama caradura al presidente del Gobierno o hacen gestos poco propios de un ámbito parlamentario... Entrando y saliendo.

Yo creo que el compromiso con la responsabilidad de gobernar Canarias necesita un paso más, un paso más en la dirección al compromiso real, sobre las políticas. Yo no estoy hablando de decisiones que corresponde en exclusiva al Grupo Popular y al Partido Popular, en España y en Canarias, tomar. Felicito al señor Antona, que ya es presidente del Partido Popular en Canarias por elección reciente. Entonces, en el pasado debate, solo tenía una responsabilidad, digamos, provisional y ahora la ha revalidado gracias al apoyo de todo su partido o de la mayoría de su partido en Canarias. Ahora en la responsabilidad tenemos que encontrarnos.

Nosotros, señorías, somos la primera fuerza política en cinco islas en votos y escaños y la primera en esta Cámara en escaños. En la isla de La Gomera la primera es la Agrupación Socialista Gomera y en Gran Canaria, fruto de la división del nacionalismo, no somos primera fuerza, somos una fuerza mucho más débil, fruto de la división del nacionalismo.

Si quiere, don Román, yo le puedo hablar mejor que el señor Clavijo de la división del nacionalismo, porque él, que es bastante más joven que yo, no estaba allí, pero yo sí estaba, yo sí era consejero de su gobierno, yo sí sé lo que ocurrió. Pero, mire, hoy no toca hablar de eso, no toca hablar de eso. Yo lo digo porque no vamos a recibir lecciones de nacionalismo de quienes pretenden imponer desde Madrid decisiones que corresponden a este Parlamento. Y para recordarle, como le hacía don Luis Campos, con el cual tengo una relación excelente, en la comisión de hace unos días, usted era más próximo al señor Mauricio, cuando se subieron las barreras electorales que yo... (*Rumores en la sala*).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

Disculpe, señor Ruano, paro el reloj. Señorías, silencio, por favor.

Continúe.

El señor RUANO LEÓN: Se alborota don Román, señora presidenta.

Yo decía que don Román Rodríguez era más próximo al señor Mauricio en el año 96 que yo, que nunca fui de ICAN. En cualquier caso, en cualquier caso, lo cierto es que la decisión que se tomó en el 96 de elevar las barreras, propuestas por esta Cámara, no contaba entonces con una previsión del Estatuto, que sí contiene el actual Estatuto en el 64.2, respecto de que ojo con las modificaciones sustanciales, porque no es legítimo que nos vengan a dar lecciones personas que no tomaron en consideración el Estatuto, como son esos partidos de nuevo cuño, Podemos y Ciudadanos. Son los partidos que no tomaron en consideración el Estatuto, que hicieron –hacia la propuesta de esta Cámara, hacia la propuesta de esta Cámara, de toda esta Cámara al final, porque es esta Cámara la que representa–, hicieron una oposición destructiva en el seno del Congreso de los Diputados.

Yo quisiera reiterarles, señorías, a la Agrupación Socialista Gomera, el agradecimiento por su responsabilidad. Porque es verdad que es posible ser de La Gomera, ser gomero, de una de las islas más pequeñas del archipiélago, y contribuir, como lo hacen ustedes, a la gobernabilidad de Canarias. Quisiera agradecerles ese esfuerzo por mucho que en muchas ocasiones resulta más que incomprendido, porque algunos han fijado su objetivo en –como dice doña Noemí– tumbar a Coalición Canaria. Pero, miren, “tumbar”, que es uno de los términos de la lucha canaria –ayer nos hablaba el señor Antona de dar la mano, también forma parte–, puede valer cuando no hay revueltas, porque la revuelta es que la lucha se tiene que volver a repetir. Si alguno es capaz de tener algo distinto a una revuelta, tiene capacidad de formularla, orientarla y ganar los apoyos necesarios para sentarse en ese banco azul y si alguno de los que tanto hablan no es capaz de hacer una lucha limpia y noble, como es la lucha canaria, entonces que no diga nada.

Señorías, nosotros contribuimos a la gobernabilidad de España modestamente. Tenemos un solo escaño en el Congreso de los Diputados y, por tanto, nuestra contribución es modesta, pero lo hacemos desde la responsabilidad. Cuando teníamos más, en algún momento histórico, cuando tuvimos cuatro, pues, aportamos los cuatro que teníamos a la gobernabilidad de España con el entonces presidente Aznar. Conseguimos muchas cosas entonces para la agenda canaria. Fue un momento donde... recuerdo, por ejemplo, alguna negociación en la que estaba como senadora la señora Luzardo. Y, por tanto, esa es la vía, la vía es la vía del acuerdo. Lo que le interesa a la gente es saber que, por ejemplo, en aquellos años fuimos capaces de reducir las tasas aéreas, fuimos capaces de separar a Binter del proceso general de privatización de Iberia, fuimos capaces de crear obligaciones en el servicio público del tráfico aéreo y hoy hay aviones por la mañana, que salen a primera hora y vuelan a última hora. Fuimos capaces de muchas cosas desde el acuerdo. Así que hay que tener mucho cuidado con mezclar el agua y el aceite, porque eso de hacer pactos eventuales con los estalinistas de Podemos, pues, resulta, resulta, cuando menos algo complicado. Bueno, no voy a decir que todos son estalinistas, hablo de la marca, hablo de la marca (*ante los gestos que se efectúan desde los escaños del Grupo Parlamentario Podemos*). Bueno, para ser concretos, fue Felipe González el que les llamó “leninismo 3.0”, y yo digo: “cómo lo clavó, leninismo 3.0”.

Y es cierto, al final las cosas funcionan así, y eso no significa –y lo vuelvo a repetir ahora–, y si me da esos dos minutos la presidenta...

La señora PRESIDENTA: Como a todos, señor Ruano. Dos minutos más.

El señor RUANO LEÓN: Muchas gracias, presidenta.

...y no significa, señora, señorías de Podemos, que no haya un respeto individual exquisito por todos y cada uno de ustedes al trabajo de todos y cada uno. Otra cosa es la formación política, que es a la que yo critico. Yo no critico a las personas ni al trabajo de ustedes. Es más, cuando hay trabajo de verdad, estamos ahí y la mano está tendida para alcanzar acuerdos también con ustedes en cualquier ámbito.

En fin, yo quisiera terminar y podría hacerlo incidiendo en las políticas que el presidente nos ha contado. Es decir, yo podría hablar también de los compromisos que hizo ayer en educación, de los del corto plazo, como el tema de las tasas universitarias, de los de largo plazo, como el programa de implantación de la enseñanza bilingüe, de los del corto plazo, como un plan específico, especial, durante este año con crédito extraordinario para combatir las listas de espera y de muchas cosas más, pero, como tengo el tiempo que tengo –y no me quejo tanto de eso como el señor Rodríguez–, como tengo el tiempo que tengo, me gustaría decir que nosotros somos lo que somos, somos isla y nación, y con eso, con isla y nación, sin renunciar al término nacionalidad, señor Antona, como isla y nación, estamos en condiciones de contribuir desde Canarias a gobernar Canarias, de contribuir a la gobernabilidad del Estado, de hacerlo en el marco de nuestra especificidad en la Unión Europea con ese conjunto de territorios distintos, que son los que integran las llamadas regiones ultraperiféricas. Por tanto, una vez más, les emplazo al diálogo, al consenso, en bien de los ciudadanos y ciudadanas de Canarias, desde el equilibrio entre todos los territorios que componen el archipiélago.

Muchas gracias.

(*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Ruano.

Turno ahora, señor presidente, contestación, por tiempo de quince minutos.

(*La señora Santana Perera solicita la palabra*).

Sí, disculpe, señor presidente.

Dígame, señora Santana. Señora Santana, si me va a pedir alguna alusión, hasta que no acabe este turno... Ya después lo atenderé, ¿de acuerdo? (*Asentimiento de la señora Santana Perera*). Para tener el turno cerrado de todos los grupos.

Señor presidente, el debate, si no le importa, intentaré ordenarlo yo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, querido compañero, amigo y portavoz del Grupo Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario. Muchas gracias por la intervención, por el tono comedido, por lo constructivo y sobre todo por ese conocimiento y esa visión histórica que en muchas ocasiones se olvida o se pretende olvidar para reinventarse algunos su propia realidad.

Voy a coger una frase para empezar, y es que fácil es destruir y que difícil es construir. Qué gran verdad, qué gran verdad. Y en esta Cámara, en este ahora o nunca al que se enfrenta Canarias, en este momento histórico que estamos viviendo, donde estamos empezando a crecer y donde tenemos que tomar la decisión como sociedad de si cambiamos las cosas o hacemos más de lo mismo, el grupo del que formo parte y el Gobierno de Canarias, y afortunadamente algún que otro grupo en la Cámara, han decidido construir. Y, como bien decía José Miguel Ruano, construir compromete, porque claro que no se puede acertar siempre y por supuesto que no se pueden solucionar todos los problemas de manera inmediata, pero lo importante es tener la voluntad de construir una Canarias mejor para los que vivimos ahora y sobre todo para los que van a vivir en el futuro.

Miren, señorías, mañana se volverán a abrir los colegios, se volverán a abrir los quirófanos, se volverán a abrir las residencias sociosanitarias. En definitiva, mañana, incluso ajeno a todo este debate, Canarias seguirá funcionando, y Canarias seguirá funcionando porque más de dos millones de canarios se van a levantar, como todos los días, para en el ámbito de su esfera trabajar por Canarias, y eso es exactamente lo que va a hacer el Gobierno de Canarias.

Algunos se han empeñado a lo largo de estas dos jornadas de dar una visión de un gobierno débil, minoritario, en solitario, perdido, porque se han empeñado en fabricar esa realidad. ¿Por qué nos tenemos que molestar en describir lo que está ocurriendo si puedo fabricar mi propia realidad? Pues, miren, ni el Gobierno está débil ni somos frágiles ni desde luego estamos desnortados. Sabemos perfectamente lo que queremos hacer, y lo estamos aplicando día a día, desde el primero hasta el último de los responsables públicos de este Gobierno. Y afortunadamente este Gobierno cuenta con un grupo parlamentario cohesionado, comprometido con la construcción de una Canarias mejor, y a pesar de las dificultades que puede concitar, como bien ha dicho, la búsqueda de acuerdos lo vamos a seguir intentando. Por supuesto, como ha dicho mi portavoz, lo hicieron antes, lo siguen haciendo ahora con más esfuerzo y por supuesto este Gobierno, el que me toca presidir, lo hicimos antes, a pesar de que algunos no quisieron sentarse, y lo seguimos haciendo ahora, y es la búsqueda de acuerdos para acertar en las políticas que tenemos que aplicar.

Todos los días, señorías, nos levantamos con ilusión. Nos hubiese gustado que entre ayer y hoy hubiese habido más propuestas, más propuestas concretas. Todas, absolutamente todas las que se han puesto entre ayer y hoy las ha aceptado el Gobierno, y gustosamente aceptamos sentarnos para trabajarlas, para analizarlas, para debatirlas, para con lealtad, honestidad y transparencia intercambiar la información necesaria para buscar la mejor solución posible, para equivocarnos lo menos posible, porque los ciudadanos que nos están viendo, los ciudadanos que día a día viven los problemas que tiene Canarias, quieren soluciones, quieren propuestas concretas, y eso es exactamente lo que nosotros vamos a intentar hacer en el tiempo que tengamos por delante.

Al final, en la búsqueda de todos esos acuerdos, en la búsqueda del diálogo y del entendimiento, encontraremos la mejor solución. No todo es blanco y negro, como dije ayer, hay una amplia gama de grises donde nos podemos entender si de verdad perseguimos los mismos objetivos, y yo creo que, con sinceridad, prácticamente la totalidad de los diputados y diputadas que se sientan en esta Cámara perseguimos los mismos objetivos.

Nosotros hemos hecho un listado de propuestas concretas, propuestas concretas que voy en este caso a enumerar. Porque al final, a los ciudadanos que están esperando por una intervención quirúrgica, a los que están esperando o buscando ansiosamente un empleo para mantener a su familia, a aquellos que quieren estudiar y no pueden porque sus padres no tienen medios por las dificultades de la crisis, a aquellos que, en definitiva, miran para las instituciones públicas para ver cómo estamos gestionando con absoluta transparencia nuestros recursos, que son los recursos de todos los canarios, me gustaría terminar hoy dándoles esas propuestas concretas, diciéndoles qué es lo que va a hacer el Gobierno de Canarias desde mañana mismo, incluso algunas que están puestas en marcha.

Los ciudadanos tienen que saber, para todos aquellos que están esperando que la actividad económica se desarrolle y se genere empleo, deben saber que el Gobierno de Canarias ha puesto un programa en funcionamiento que se llama Fondo de Desarrollo de Canarias, y los palmeros tienen que saber que va a haber 33 millones de euros en el 2016 y 2017 para empleo, infraestructuras e innovación en La Palma; va a haber 19 en La Gomera; 7 en El Hierro; casi 36 en Fuerteventura; 81 en Gran Canaria y 81 en Tenerife, y 35 en Lanzarote. Para aquellos que están buscando que la actividad económica se desarrolle y tener una oportunidad de encontrar un empleo.

Los ciudadanos deben saber que, a 31 de diciembre de 2018, vamos a poder abastecer con energías renovables a 285 000 hogares de Canarias, y eso es importantísimo para bajar el coste de la factura eléctrica pero también para ganar en competitividad.

Los ciudadanos deben saber que el curso que viene pondremos en marcha el plan de bilingüismo y que comenzaremos con los más menudos, los más menudos, a formarlos de manera bilingüe, con el 40 o el 50 % de las asignaturas, con el inglés como idioma vehicular, y lo pondremos en marcha el próximo curso.

Todos los que están cursando en la universidad o van a cursar en la universidad sabrán que en el próximo curso las tasas serán más baratas, hasta llegar, a final de esta legislatura, a tener las más bajas de todo el territorio del Estado. Las tasas universitarias y también el coste de los másteres. Lo iremos haciendo de manera gradual.

Los ciudadanos en su totalidad, comprometidos con el cambio climático, sabrán que vamos a hacer un esfuerzo importante con el nuevo cupo y la nueva subasta para más que duplicar el número de hogares, con el objetivo de que en el 2050 tengamos 100 %, Canarias, energías renovables.

Los ciudadanos deben saber que vamos a aprobar un plan estratégico de formación y empleo y emprendeduría para el 2018-2025, de tal forma que renovemos y le demos un impulso a los servicios públicos de empleo de nuestra comunidad autónoma, con propuestas concretas, porque las soluciones son distintas, dependiendo de la isla en la que se viva.

Los ciudadanos deben saber que vamos a poner en marcha un plan integral contra la violencia infanto-juvenil en nuestras aulas y que se va a crear el observatorio de la convivencia escolar.

Los ciudadanos deben saber que con la ley de crédito extraordinario que traeremos a esta Cámara, ojalá que con el presupuesto del Estado aprobado, porque le daremos mucha más potencia económica a esa ley, se van a incrementar los fondos destinados a las políticas de igualdad, con especial atención a la violencia de género y su prevención.

Los ciudadanos deben saber, como anunció el señor Curbelo, que vamos a poner en marcha el segundo plan de infraestructuras sociosanitarias para poder anticiparnos al envejecimiento de la población.

Los ciudadanos deben saber que en junio entrará aquí en la Cámara, en la Cámara, la nueva ley de servicios sociales, para dar respuesta a quienes necesitan respuestas en el momento en el que las necesitan. Porque, seamos realistas, la Prestación Canaria de Inserción, en un momento determinado de caída, es para ayudar a levantar al ciudadano y al final lo que hemos conseguido es que se cronifique en muchos casos la dependencia de las instituciones públicas, y hay que dar un renovado impulso.

Los ciudadanos deben saber que, antes del 15 de septiembre de 2017, en esta Cámara firmaremos el compromiso por la sanidad, con la finalidad de que las partidas presupuestarias estén en el presupuesto del 2018, para, como decía ayer, no vender humo, no vender propuestas no realistas que buscan titulares y que al día siguiente se caen y hacen que los ciudadanos pierdan credibilidad en las instituciones y en los partidos políticos. Buscamos acuerdos realistas que podamos cumplir. Y anuncio, anuncio que el esfuerzo que se está haciendo, antes de tener este plan, en las listas de espera nos llevará a poder, a finales de año, estar entre un 5 y 10 % de bajada de listas de espera. Ese es el objetivo que nos fijamos.

Daremos un nuevo impulso a la estabilidad del personal sanitario, porque, sí, señorías, somos conscientes de que muchas veces la interinidad y la inestabilidad del personal sanitario lastran, lastran la gestión de nuestra sanidad. Pondremos un presupuesto participativo para la ciudadanía, una web de escucha activa para profesionales, pacientes y ciudadanos que planteen proyectos. Queremos escuchar a la ciudadanía, al paciente, que tiene que ser el centro de nuestro sistema. Nos quedamos en la forma y no en el contenido en muchas ocasiones.

Tenemos el Plan de Salud de Canarias 2018-2022, el plan de salud mental, un plan de cuidados paliativos, para atender la cronicidad. Las enfermedades se cronifican, no se curan en muchas ocasiones, y tenemos que aprender a convivir con ellas, y eso requiere que repensemos nuestro sistema sanitario, como, por ejemplo, la diabetes, para la atención domiciliaria y en muchos casos la hospitalización a domicilio.

Creación del instituto de investigación sanitaria de Canarias, un plan de retención del talento investigador canario, un pacto político, en definitiva, político y social, por la sanidad pública sostenible canaria, en el que esperamos que podamos llegar a un acuerdo unánime en esta Cámara y que no nos vuelvan a separar diez o cinco palabras.

Vamos a poner en marcha la nueva ley de protección civil, el observatorio del paisaje, el servicio de estudio al clima, la segunda edición del congreso para tender puentes con aquellos que deseen volver y que nos permita, como bien se decía en el día de ayer, poder escucharlos, para que retorne todo ese talento a Canarias. Un plan estratégico para el turismo, nuevas convocatorias de selección de ofertas públicas de empleo en 2015 y el 2016, para tener una Administración fuerte que sea capaz de asumir los retos que nos estamos poniendo como sociedad, la revisión actual de la Ley de Protección Animal –estaremos de acuerdo al menos en eso en esta Cámara– y la reforma fiscal que tenemos que afrontar a lo largo de todo el 2017. Esos son los asuntos de los que el Gobierno de Canarias ha hablado, esos y los que ha propuesto el

Partido Popular y Agrupación Socialista Gomera y Partido Nacionalista Canario, o el Grupo de Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario. Eso creo que es lo que esperaban escuchar los ciudadanos que nos han seguido, aquellos valientes que nos han seguido a lo largo de estas dos jornadas, y que este debate culminará mañana con las propuestas de algunas resoluciones.

Yo les pediría, señorías, les pediría que mañana, que es un día importante dentro del debate del estado de la nacionalidad canaria, yo les pediría que esas propuestas fuesen realistas, que esas propuestas buscasen consenso, que esas propuestas respondiesen a los problemas reales de los ciudadanos, no a la batalla política que se pueda generar en esta Cámara, no al tacticismo, no a la voluntad de evidenciar si se pierde o se gana, porque, créanme, cada vez que no nos pongamos de acuerdo saben quién pierde. No pierde el Gobierno de Canarias, no pierde el Grupo de Coalición Canaria-Partido Nacionalista: pierde Canarias, pierden los más de dos millones de canarios que miran a sus representantes políticos y buscan acuerdo, sentido común, diálogo, entendimiento. Por eso mañana les garantizo que, por lo menos por la parte que le toca al Gobierno, y ya lo ha hecho desde esta tribuna mi portavoz, nuestro grupo político va a estar en esa, en la construcción de una Canarias mejor, en el diálogo, en el entendimiento. Porque no crean, no crean que al final nosotros vamos a obstaculizar cualquier tipo de acuerdo que sea bueno para Canarias; lo que sí queremos es que sea realista, que lo podamos cumplir y que podamos dar satisfacción a eso. Lo otro, como decía, sería autoengañarnos. Y esta tierra, esta tierra ha perdido muchísimas oportunidades a lo largo de su historia por autoengañarnos, y ese error no lo queremos volver a cometer, al menos el Gobierno de Canarias que presido y el grupo político al que pertenezco.

Muchas gracias y buenos días.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Segunda intervención para el Grupo Nacionalista, señor Ruano. *(El señor Ruano León señala que no va a hacer uso del segundo turno del que dispone).*

No. Termina la intervención entonces.

(La señora Santana Perera solicita la palabra).

Sí, señora Santana, dígame.

La señora SANTANA PERERA *(Desde su escaño):* Quería hacer uso de mi derecho a réplica, amparada por el artículo 79, por juicios de valor e inexactitudes por parte del portavoz del Grupo Nacionalista, don José Miguel Ruano.

La señora PRESIDENTA: Señora Santana, réplica no, pero sí le doy un minuto por alusiones, pero no es réplica exactamente. Tiene usted un minuto, señora Santana.

La señora SANTANA PERERA *(Desde su escaño):* Sí.

Señor Ruano, su problema es que yo me entero de todo, y me entero de cuál fue su actitud en la ponencia sobre la ley del suelo. Probablemente, movido por las prisas de aprobar esta ley, evitó usted, lejos del consenso y de llegar a acuerdos, intentó evitar que los grupos de la oposición visibilizáramos nuestro trabajo, intentando que no se leyeran las enmiendas, que no se defendieran las enmiendas. Menos mal, y en esto quiero agradecer a todos los grupos que formamos la oposición, que a usted le pararon los pies y se le mostró que usted no es el dueño de este Parlamento.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Señor Ruano, un minuto.

El señor RUANO LEÓN *(Desde su escaño):* La verdad, presidenta, es que esperaba una alusión, pero, efectivamente, parece que se ha sentido contradicha la señora Santana.

Mire, nosotros hoy en la ponencia parlamentaria contamos con mayoría suficiente, con nuestro voto ponderado, para impulsar el proyecto de ley del suelo, con los votos que aporta el Grupo Parlamentario Popular, nuestro grupo y el Grupo Parlamentario Mixto. Pero ese no es el trabajo que estamos haciendo en la ponencia, estamos trabajando seriamente. Hemos hecho cambios porque algunos de los cambios propuestos por grupos de la oposición mejoran en algunos aspectos el texto normativo. En aquellos en los que no lo mejoran naturalmente no aceptamos las enmiendas. Pero el mismo respeto que yo le pido a usted nosotros lo tenemos en la ponencia hacia el Grupo Parlamentario Podemos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Hemos cumplimentado el orden del día hasta hoy, para este debate de la nacionalidad canaria. Se suspende la sesión.

Recuerdo a los grupos que el plazo para la presentación de propuestas de resolución es hasta las catorce treinta, que seguidamente la Mesa se reunirá para su calificación y que mañana se reanuda la sesión a las nueve horas.

Muchas gracias, señorías.

(Se suspende la sesión a las trece horas y tres minutos).



Parlamento de Canarias
